



Mittal Steel Company N.V. hace público que con fecha 23 de junio de 2006, la Autoridad Holandesa de los Mercados Financieros (*Autoriteit Financiële Markten* la “AFM”) aprobó un nuevo suplemento al Folleto de emisión relativo a la oferta de acciones ordinarias de Clase A de Mittal Steel en canje por las acciones y obligaciones convertibles de Arcelor S.A. y la admisión a cotización de las acciones ordinarias de Clase A de Mittal Steel en las bolsas de valores.

La aprobación de este nuevo Suplemento se ha notificado, a la CNMV, junto con una copia del mismo aprobado, de acuerdo con el procedimiento de pasaporte comunitario previsto en la Directiva de la Unión Europea 2003/71/CE, de 4 de noviembre.

El nuevo Suplemento incluye, fundamentalmente, los siguientes extremos:

- (1) Nuevos apartados con relación a un Plan de Negocios para 2008 (*Business Plan 2008*) y a una previsión de EBITDA para el segundo trimestre, la segunda mitad y la totalidad del ejercicio 2006 (*Guidance 2006*).
- (2) El compromiso del Accionista Mayoritario en relación con la reducción de sus derechos de voto de Clase B en la Junta General de Accionistas ha dejado de estar condicionado al resultado positivo de la oferta de Mittal Steel.
- (3) La efectiva convocatoria el 6 de junio de 2006 de la Junta General de Accionistas de Mittal Steel para el 30 de junio de 2006,

Se adjunta a este hecho relevante traducción al castellano, a efectos informativos del nuevo Suplemento del Folleto de Emisión, que está también disponible en su versión original en inglés en la web de Mittal Steel ([www.mittalsteel.com](http://www.mittalsteel.com)).

La aprobación del Suplemento del Folleto de Emisión es anterior a la Nota de Prensa publicada esta mañana anunciando el acuerdo entre Mittal Steel y Arcelor.

26 de junio de 2006

Mittal Steel Company N.V.



TRADUCCIÓN ESPAÑOLA DEL SUPLEMENTO Nº 2 AL FOLLETO  
DE EMISIÓN

DE ACCIONES DE

**MITTAL STEEL COMPANY N.V.**

A emitir como parte de la contraprestación de la Oferta Pública de  
Adquisición sobre los valores de Arcelor S.A.

Aprobado por la Autoridad Holandesa de los Mercados Financieros “*Autoriteit Financiële Markten*” (AFM) el 23 de junio de 2006, y notificada a la Comisión Nacional del Mercado de Valores por el procedimiento de pasaporte comunitario previsto en la Directiva de la Unión Europea 2003/71/CE, de 4 de noviembre.

Traducción meramente informativa. En caso de discrepancia, prevalecerá la versión original inglesa. Dicha versión original en lengua inglesa está disponible en la página web de Mittal Steel ([www.mittalsteel.com](http://www.mittalsteel.com))

## **Suplemento N° 2 del Folleto de Emisión de fecha 23 de junio de 2006**

Mittal Steel Company N.V. (en lo sucesivo, “Mittal Steel”) es una sociedad anónima constituida conforme a la ley holandesa y con domicilio social en Rotterdam (Países Bajos).

El presente documento es un suplemento al Folleto de Emisión de 16 de mayo de 2006, anteriormente complementado por el Suplemento al Folleto de Emisión de 31 de mayo de 2006 y constituye un suplemento del mencionado folleto a los efectos del Artículo 16 de la Directiva de Folletos y se ha redactado conforme a lo dispuesto en el artículo 3b de la Ley del Mercado de Valores de los Países Bajos (en lo sucesivo, el “Suplemento N° 2 al Folleto de Emisión”). Ha sido, asimismo, aprobado por la Autoridad Holandesa de los Mercados Financieros (*Autoriteit Financiële Markten*) (“AFM”), y dicha aprobación, junto con una copia del Suplemento N° 2 al Folleto de Emisión aprobado, se ha notificado a las autoridades reguladoras de Francia (*Autorité des marchés financiers*) (“AMF”), Bélgica (*Commission bancaire, financière et des assurances/Commissie voor het bank-, financie- en assurantiewezen*) (“CBFA”), Luxemburgo (*Commission de Surveillance du Secteur Financier*) (“CSSF”) y España (*Comisión Nacional del Mercado de Valores*) (“CNMV”).

El presente Suplemento N° 2 al Folleto de Emisión se ha elaborado en relación con la oferta hecha cada una Mittal Steel de un máximo de 686.450.001 acciones ordinarias de clase A, con un valor nominal de €0,01, del capital social de Mittal Steel (en lo sucesivo, las “Acciones”).

Las Acciones se ofrecen a los titulares de Acciones y Obligaciones Convertibles de Arcelor en forma mixta, de contraprestación en efectivo y canje de acciones (la “Oferta”), conforme a los términos y condiciones que establece el Documento Informativo aprobado por la AMF, la CBFA y la CSSF el 16 de mayo de 2006 y por la CNMV el 22 de mayo de 2006, con su suplemento de fecha 31 de mayo de 2006 (documento llamado, en lo sucesivo, “Suplemento al Documento Informativo”).

El presente Suplemento N° 2 al Folleto de Emisión es complementario al Folleto de Emisión, al Suplemento del Folleto de Emisión, al Documento Informativo, al Suplemento al Documento Informativo y a cualquier otro documento adicional que elabore Mittal Steel, y deberá interpretarse de modo conjunto con todos ellos. En este sentido, los términos definidos en el Folleto de Emisión tendrán el mismo significado cuando se empleen en el Suplemento del Folleto de Emisión y en el presente Suplemento N° 2 al Folleto de Emisión, salvo cuando hayan sido modificados en el Suplemento del Folleto.

La Oferta tiene como destinatarios a los titulares de acciones y Obligaciones Convertibles de Arcelor en Bélgica, Francia, Luxemburgo, España y los Estados Unidos (este último, sujeto a las condiciones del folleto informativo publicado por las autoridades norteamericanas). También pueden aceptar la Oferta titulares de acciones y Obligaciones Convertibles de Arcelor de otros países (excepto Japón y los Países Bajos), siempre que así lo permitan las leyes vigentes en el territorio en el que tengan su domicilio.

La distribución del Folleto de Emisión, del Suplemento al Folleto de Emisión y del presente Suplemento N° 2 al Folleto de Emisión, así como las condiciones de la oferta y la adquisición de las Acciones pueden, en determinados países, hallarse sujetas a normas o restricciones especiales. En este sentido, la Oferta no se dirige, directa o indirectamente, a personas físicas o jurídicas sujetas a la observancia de tales normas o restricciones, y en ningún caso se tendrá por válida dentro del territorio de los países en los que éstas se hallen vigentes. Mittal recomienda encarecidamente a toda persona o entidad social que tenga acceso al Folleto de Emisión, al Suplemento del Folleto de Emisión o al presente documento que se informe convenientemente acerca de la posible existencia de restricciones de esta clase en el Estado bajo cuya jurisdicción actúen y a respetar su cumplimiento. Mittal Steel renuncia a toda responsabilidad que pudiera derivarse de la inobservancia de dichas restricciones.

<b>ÍNDICE</b>	
<b>FACTORES DE RIESGO .....</b>	<b>4</b>
<b>ADMINISTRADORES Y EMPLEADOS.....</b>	<b>6</b>
<b>DESCRIPCIÓN DE LA TITULARIDAD DE ACCIONES, LAS ACCIONES Y DETERMINADOS REQUISITOS DE LA LEGISLACIÓN HOLANDESA .....</b>	<b>7</b>
<b>DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD .....</b>	<b>9</b>
<b>PREVISIÓN DEL AUMENTO DEL EBITDA NO AUDITADO PARA 2008 .....</b>	<b>10</b>
<b>PREVISIÓN DEL EBITDA NO AUDITADA E INGRESOS DE EXPLOTACIÓN PARA 2006 .....</b>	<b>22</b>
<b>BALANCE DE SITUACIÓN Y CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS COMBINADOS Y CONDENSADOS EN UN DOCUMENTO PRO FORMA NO AUDITADO, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2005.....</b>	<b>32</b>

## FACTORES DE RIESGO

**Este apartado no ha sido modificado, salvo en el caso de los siguientes factores de riesgo, que sustituyen a los factores de riesgo correspondientes del Folleto de Emisión y del Suplemento al Folleto de Emisión:**

*Mittal Steel es una sociedad holandesa, y ser accionista de una sociedad holandesa conlleva derechos y privilegios distintos de ser accionista de una sociedad luxemburguesa.*

Los derechos de los accionistas de Mittal Steel se rigen por las leyes holandesas y por los Estatutos Sociales de Mittal Steel. Las leyes holandesas confieren a los accionistas determinados derechos y privilegios que pudieran no existir a tenor de las leyes luxemburguesas y, en cambio, no confiere determinados derechos y privilegios que pudieran tener los accionistas de una sociedad regida por las leyes de Luxemburgo. Por ejemplo, Arcelor tiene una sola clase de acciones, cada una de las cuales tiene derecho a un voto, mientras que Mittal Steel tiene dos clases de acciones, otorgando las acciones ordinarias de Clase A un voto cada una y otorgando las acciones ordinarias de Clase B, que son ostentadas exclusivamente por el Accionista Mayoritario, diez votos cada una (que se reducirán a un voto cada una). En aplicación de las leyes de Luxemburgo, los accionistas que representen al menos un 20% del capital emitido pueden convocar una junta de accionistas, mientras que, en aplicación de las leyes de Holanda, dicha junta puede ser convocada por los accionistas que representen al menos un 10% del capital emitido. Los accionistas de Mittal Steel están obligados a votar sobre las transacciones de importancia que conlleven “un cambio significativo en la identidad o la naturaleza de la sociedad”, mientras que ese tipo de aprobación de los accionistas no se exige en virtud de los Estatutos de Constitución de Arcelor ni de las leyes de Luxemburgo. Los accionistas de Arcelor pueden nombrar, suspender y despedir a consejeros por una mayoría simple de los votos. Los accionistas de Mittal Steel también pueden nombrar, suspender y despedir a consejeros, pero el titular de las acciones ordinarias de Clase B puede realizar una designación para el nombramiento de consejeros, designación que puede ser rechazada por una mayoría absoluta de los votos emitidos siempre que dicha mayoría represente al menos un tercio del capital emitido; los accionistas de Mittal Steel pueden suspender y retirar a consejeros por medio de una mayoría de dos tercios, siempre que dicha mayoría cualificada represente al menos la mitad del capital emitido, salvo que se haga a través de una propuesta del titular de las acciones ordinarias de Clase B, en cuyo caso es suficiente una mayoría simple. Para obtener una descripción detallada de las diferencias principales entre los derechos de los accionistas a tenor de las leyes luxemburguesas y de las holandesas y de los Estatutos de Constitución de Arcelor y de Mittal Steel, véase “Comparación de los derechos de los accionistas en virtud de las leyes de Holanda y de Luxemburgo

En el resumen anterior, la parte que se refiere a Mittal Steel está sujeta a cambios. Tal y como anunció Mittal Steel el 19 de mayo de 2006, Mittal Steel propondrá a sus accionistas la modificación de los Estatutos Sociales para eliminar todas las diferencias entre los derechos inherentes a las acciones ordinarias de Clase A y las acciones ordinarias de Clase B (a excepción del derecho de los titulares de las acciones ordinarias de Clase B a convertir sus acciones ordinarias de Clase B una por una en acciones ordinarias de Clase A). Todos los accionistas poseerán acciones que otorgarán los mismos derechos económicos y de voto; cada acción otorgará un voto, con independencia del tiempo que se haya ostentado la titularidad de la misma. Como consecuencia de la modificación, los titulares de acciones ordinarias de clase B dejarán de tener derecho a realizar una designación vinculante para el nombramiento de consejeros de tipo A, B o C del Consejo de Administración de Mittal Steel. Todos los consejeros serán elegidos por la junta general de accionistas para ostentar el cargo durante tres años, por una mayoría simple de los votos emitidos. Además, como consecuencia de la modificación, los consejeros pueden ser retirados y suspendidos por la junta general de accionistas por una mayoría simple de los votos emitidos. Por último, como consecuencia de la modificación, dejará de ser necesaria la aprobación de los titulares de acciones ordinarias de Clase B para tomar la resolución de disolver la Sociedad. La modificación de los Estatutos de Constitución de Mittal Steel se tratará y se someterá a voto en la junta extraordinaria de accionistas de Mittal Steel que se celebrará el 30 de junio de 2006. El 6 de junio de 2006 se publicó un aviso de dicha junta extraordinaria de accionistas, que se celebrará en Róterdam, Holanda, el 30 de junio de 2006. El Accionista Mayoritario se ha comprometido a votar a favor de la modificación. Una vez aprobada, la modificación entrará en vigor en cuanto lo permitan las leyes.

Tal y como se expresa en el apartado “Intenciones de Mittal Steel al respecto del Gobierno Corporativo y la Estructura Corporativa” del Documento Informativo (con las modificaciones realizadas en el mismo), en el momento de la formalización de la Oferta, Mittal Steel podría reorganizar el Grupo, como consecuencia de lo cual la sociedad matriz del Grupo podría convertirse en una sociedad regida por las leyes de Luxemburgo.

***El Sr. Lakshmi N. Mittal puede nombrar consejeros de Mittal Steel y determinar el resultado de las votaciones de los accionistas. Si la Oferta finaliza con un resultado positivo, el Sr. Lakshmi N. Mittal mantendrá una participación minoritaria sustancial y podrá prácticamente determinar el resultado de las votaciones de los accionistas respecto de actos corporativos significativos.***

El Sr. Lakshmi N. Mittal tiene actualmente la potestad de elegir a los miembros del Consejo de Administración y de ejercer el control de las votaciones sobre las decisiones adoptadas en las juntas generales de accionistas, incluidos los temas relacionados con fusiones u otras asociaciones empresariales, la adquisición o enajenación de activos, la emisión de capital y la contracción de endeudamiento. En particular, el Sr. Lakshmi N. Mittal tiene en la actualidad la capacidad de impedir o provocar un cambio de control de Mittal Steel. El Sr. Lakshmi N. Mittal y dos de sus familiares constituyen en la actualidad tres de los nueve miembros del Consejo de Administración de Mittal Steel.

La proporción de los derechos de voto del Sr. Lakshmi N. Mittal disminuirá tras la formalización de la Oferta, tanto como consecuencia de la dilución como de la propuesta de eliminación de todas las diferencias entre los derechos inherentes a las acciones ordinarias de Clase A y los de las acciones ordinarias de Clase B (a excepción del derecho de los titulares de acciones ordinarias de Clase B a convertirlas una por una en acciones ordinarias de Clase A). Asumiendo una aceptación al 100% de la Oferta, en el momento de su formalización el Sr. Lakshmi N. Mittal tendrá el 45,4% de los derechos de voto de Mittal Steel. Esta participación sustancial podría prácticamente permitir que el Sr. Lakshmi N. Mittal impidiera o provocara un cambio de control de Mittal Steel y determinara el resultado de las votaciones de los accionistas al respecto de circunstancias empresariales significativas, y le permitirá controlar el resultado de las votaciones de los accionistas que requieran la aprobación de una mayoría cualificada.

***Mittal Steel está sujeta a incertidumbres políticas y sociales en algunos de los países en desarrollo en los que opera. Cualquier perturbación o volatilidad en el contexto político o social de dichos países podría tener un efecto adverso sustancial en los negocios, la situación financiera, los resultados de las operaciones o las perspectivas financieras de Mittal Steel.***

Mittal Steel opera en una serie de países en desarrollo. Algunos de dichos países, como Polonia, la República Checa, Rumanía, Ucrania y Kazajstán, llevan tiempo sufriendo transformaciones políticas sustanciales en las que pasan de ser economías de control centralizado a democracias pluralistas orientadas al mercado. Las reformas políticas y económicas necesarias para completar dicha transformación podrían no seguir adelante. En ocasiones, las divisiones políticas, étnicas, religiosas, históricas y de otra naturaleza han dado lugar a tensiones y, en determinados casos, a disturbios civiles de gran escala y conflictos militares, como en el caso de Argelia, Bosnia-Herzegovina, Liberia y Sudáfrica. Los sistemas políticos de dichos países pueden ser vulnerables a la insatisfacción de la población ante las reformas, la agitación social y étnica y los cambios de las políticas gubernamentales, cualquiera de los cuales podría tener un efecto adverso sustancial en los negocios, la situación financiera, los resultados de las operaciones o las perspectivas de Mittal Steel y su capacidad para continuar desarrollando negocios en dichos países.

Además, Mittal Steel podría encontrar dificultades para ejecutar sentencias judiciales o laudos arbitrales en determinados países en los que opera debido a que dichos países podrían no formar parte de los tratados que reconocen la ejecución recíproca de las sentencias judiciales.

## **ADMINISTRADORES Y EMPLEADOS**

**La presente sección no ha sido objeto de modificación, excepto en lo referente a los apartados que a continuación se especifican y que sustituyen íntegramente a los apartados correspondientes del Folleto de Emisión y del Suplemento al Folleto de Emisión:**

### **Gobierno Corporativo**

Tal y como hizo público el 19 de mayo de 2006, Mittal Steel tiene intención de plantear a sus accionistas una propuesta de modificación de los Estatutos Sociales dirigida a suprimir las diferencias existentes entre las acciones de clase A y las de clase B de Mittal Steel (a excepción del derecho de los titulares de las acciones ordinarias de Clase B a convertir sus acciones ordinarias de clase B de forma individual en acciones ordinarias de clase A). Una vez introducida la enmienda, todos los accionistas dispondrán de los mismos derechos económicos, correspondiendo un voto a cada acción independientemente del tiempo que el accionista haya sido titular de éstas. La mencionada modificación de los Estatutos Sociales será debatida y sometida a votación en la junta extraordinaria de accionistas de Mittal Steel a celebrar el día 30 de junio de 2006. El 6 de junio de 2006 se publicó un aviso de dicha junta extraordinaria de accionistas, que se celebrará en Róterdam, Holanda, el 30 de junio de 2006. El Accionista Mayoritario se ha comprometido a votar a favor de la modificación. Una vez aprobada, la modificación entrará en vigor en cuanto lo permitan las leyes.

Como consecuencia de la modificación, los titulares de acciones ordinarias de clase B dejarán de tener derecho a realizar una designación vinculante para el nombramiento de consejeros de tipo A, B o C del Consejo de Administración de Mittal Steel. Todos los consejeros serán elegidos por la junta general de accionistas para ostentar el cargo durante tres años, por una mayoría simple de los votos emitidos.

El Consejo de Administración tendrá la facultad de proponer a una o más personas para su nombramiento como consejeros. Asimismo, todo accionista o grupo de accionistas, o cualquier otra persona con derecho a asistir a la junta general ordinaria, que representen conjuntamente al menos el 1% del capital social suscrito de Mittal Steel, o una parte de dicho capital por valor mínimo de €50.000.000, podrán solicitar por escrito al Consejo de Administración, con una antelación de al menos 60 días a la fecha prevista para la celebración de la junta, la inclusión en el orden del día de la propuesta de nombramiento como consejero de una o varias personas. El Consejo de Administración deberá tomar en consideración dicha propuesta, salvo en el caso de que ésta fuera en detrimento de intereses esenciales de Mittal Steel.

Además, como consecuencia de la modificación, los consejeros pueden ser retirados y suspendidos por la junta general de accionistas por una mayoría simple de los votos emitidos. Por último, una vez completada la Oferta, Mittal Steel ampliará a 14 el número de miembros del Consejo de Administración (o a 18, en los supuestos de transacciones recomendadas por el Consejo de Administración de Arcelor, siendo una mayoría de ellos consejeros independientes.

## **DESCRIPCIÓN DE LA TITULARIDAD DE ACCIONES, LAS ACCIONES Y DETERMINADOS REQUISITOS DE LA LEGISLACIÓN HOLANDESA**

**Este apartado no ha sido modificado, a excepción de los siguientes subapartados, que sustituyen en parte al correspondiente subapartado del Folleto de Emisión y del Suplemento al Folleto de Emisión:**

### **Reducción de los Derechos de Voto de Clase B**

En relación con la propuesta de supresión de toda diferencia entre los derechos inherentes a las acciones ordinarias de clase A y las acciones ordinarias de clase B de Mittal Steel (a excepción del derecho de los titulares de las acciones ordinarias de Clase B a convertir sus acciones ordinarias de clase B de forma individual en acciones ordinarias de clase A), los derechos de voto múltiples inherentes a las acciones ordinarias de clase B se reducirán de diez derechos de voto a un derecho de voto por acción ordinaria de clase B.

La reducción del número de los derechos de voto inherentes a las acciones ordinarias de Clase B de Mittal Steel se llevará a cabo mediante una reducción del valor nominal de cada una de las acciones ordinarias de Clase B emitidas de 0,10 euros por acción a 0,01 euros por acción (reducción de capital), sin reembolso de la diferencia de 0,09 euros por acción a los tenedores pertinentes de acciones de Clase B.

La reducción de 0,09 euros por acción ordinaria de clase B se atribuirá a un reserva especial que se creará con respecto a las acciones ordinarias de clase B. Esta reserva (la "Reserva B") se destinará al mismo fin que la Reserva Especial (que se define más adelante); garantizará que las acciones ordinarias de clase A y de clase B continúen confiriendo los mismos derechos económicos. Con arreglo a los Estatutos Sociales de Mittal Steel, la disparidad en los derechos de voto corresponde al valor nominal inherente a las acciones ordinarias de clase A y clase B, es decir, 0,01 euros por acción ordinaria de clase A y 0,10 euros por acción ordinaria de clase B. Para garantizar los mismos derechos económicos, a partir de la emisión de las acciones ordinarias de clase A, hasta la fecha, se asignaron 0,09 euros de cualquier prima de emisión desembolsada por dicha acción (es decir, un importe igual a la diferencia entre el valor nominal de las acciones ordinarias de clase A y las acciones ordinarias de clase B) a una reserva especial de primas de emisión (la "Reserva Especial") para conferir los mismos derechos a dividendos a las acciones ordinarias de clase A y a las acciones ordinarias de clase B. En adelante, la Reserva B se destinará al mismo fin que la Reserva Especial, es decir, garantizará que las acciones ordinarias de clase A y de clase B continúen confiriendo los mismos derechos económicos, teniendo en cuenta que históricamente el valor nominal de las acciones ordinarias de clase B era de 0,10 euros por acción y, por tanto, se asignaron 0,09 euros de cualquier prima de emisión desembolsada respecto a las acciones ordinarias de clase A a la Reserva Especial. Por consiguiente, a partir del momento de la reducción del valor nominal inherente a las acciones ordinarias de clase B de 0,10 euros a 0,01 euros por acción, cada vez que se emita una acción ordinaria de clase B se asignarán a la Reserva B 0,09 euros de cualquier prima de emisión desembolsada con respecto a dicha acción. Por último, siempre que no se hayan cancelado todas las acciones ordinarias emitidas de clase B o que no se hayan convertido en acciones ordinarias de clase A, el importe de la Reserva Especial y la Reserva B no se podrá distribuir libremente a los accionistas. Tan pronto como todas las acciones ordinarias de clase B se hayan cancelado o se hayan convertido en acciones ordinarias de clase A, el saldo de la Reserva Especial y la Reserva B se añadirá a la reserva de emisión general, y a partir de ese momento dejarán de existir la Reserva Especial y la Reserva B.

Se espera que la reducción propuesta de capital, incluida la propuesta de reducción del número de derechos de voto, se apruebe por acuerdo en la junta general de accionistas de Mittal Steel el 30 de junio de 2006, y por acuerdo de la junta de accionistas titulares de acciones ordinarias de Clase B, en virtud de los cuales se apruebe la propuesta de reducción de capital el 30 de junio de 2006 (en lo sucesivo, los "Acuerdos de Reducción de Capital"). El Accionista Mayoritario se ha comprometido a votar a favor de la propuesta de reducción de derechos de voto. Además, el Accionista Mayoritario se ha comprometido a ejercitar no más del 10% de sus derechos de voto de clase B (es decir, un voto por acción ordinaria de clase B) a partir de la fecha de esa junta general de accionistas hasta la fecha en la que se produzca la reducción de capital.

Previo aprobación de los Acuerdos de Reducción de Capital, se procederá de este modo:

- (i) En primer lugar, Mittal Steel presentará una copia de los Acuerdos de Reducción de Capital ante el Registro Mercantil de Rotterdam.
- (ii) En segundo lugar, tras la presentación de los Acuerdos de Reducción de Capital, Mittal Steel publicará una notificación sobre la presentación de los Acuerdos de Reducción de Capital en un periódico holandés de distribución nacional y diaria.
- (iii) En tercer lugar, tras la publicación de la notificación, transcurrirá un período de espera de dos meses durante el cual los acreedores de Mittal Steel podrán oponerse a la decisión de reducir capital y solicitar a Mittal Steel que proporcione una garantía de cualquier naturaleza que asegure la satisfacción de su reclamación, salvo que el pago de la reclamación de tal acreedor ya esté suficientemente garantizado o la situación financiera de Mittal Steel proporcione una garantía suficiente de que se pagará el crédito de dicho acreedor.
- (iv) Por último, al vencimiento del período de espera de dos meses, y siempre que no se haya planteado una oposición a la decisión de reducción de capital o que, en su caso, se haya resuelto cualquier oposición por parte de los acreedores de Mittal Steel, se llevará a cabo la reducción de capital a través de la modificación de los Estatutos Sociales de Mittal Steel, mediante el otorgamiento de un acta notarial de modificación y el registro de la reducción de capital social en el Registro Mercantil de Rotterdam.

## **DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD**

Mittal Steel es responsable de la información contenida en este Suplemento N°2 al Folleto de Emisión tras las verificaciones oportunas para comprobación razonable a este efecto, confirma que, según su leal saber y entender a fecha de este Suplemento N° 2 al Folleto de Emisión, la información contenida en el mismo es veraz y exacta y no omite ningún dato que pudiera ser relevante a estos efectos. Sin embargo, se deberá presumir que la información que figura en este Suplemento N° 2 al Folleto de Emisión es exacta exclusivamente a la fecha que aparece en la portada del documento pertinente. Nuestra actividad, situación financiera, resultados de operaciones y perspectivas pueden haber cambiado desde esa fecha.

Se ha añadido la siguiente sección:

## **PREVISIÓN DE AUMENTO DEL EBITDA PARA 2008 NO AUDITADO**

Mittal Steel ha preparado un plan de negocio detallado hasta 2008, en el que se incluyen medidas específicas para lograr un aumento del EBITDA (tal como se define a continuación). Mittal Steel resume en este documento dichas medidas y cuantifica el aumento del EBITDA previsto actual resultante, basándose en los supuestos que también se resumen más adelante. Para confeccionar la información que se expone a continuación, que no ha sido auditada, se han tomado como base y se han aplicado sistemáticamente los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América (“US GAAP”).

Mittal Steel no tiene como norma publicar las proyecciones como resultados futuros. No obstante, la dirección de la empresa ha preparado la información financiera potencial que se expone a continuación para utilizarla en las deliberaciones con el consejo de administración de Arcelor y presentársela a sus accionistas. La información financiera potencial adjunta no se ha confeccionado a efectos de conformidad con las directrices establecidas por el Instituto Americano de Censores Jurados de Cuentas en relación con información financiera potencial, pero, a juicio de la dirección de la empresa, se ha preparado sobre bases razonables, es reflejo de las mejores estimaciones y valoraciones disponibles actualmente y presenta, al leer y entender de la dirección, la línea de actuación y el rendimiento financiero futuro previstos de la empresa. Mittal Steel no tiene intención de publicar proyecciones financieras detalladas de esta naturaleza en el futuro.

En la siguiente información no se tiene en cuenta ni se incluye información alguna relativa a la propuesta de adquisición de Arcelor.

*Los lectores deben ser conscientes de que las previsiones incluidas en esta sección son proyecciones de futuro. Las proyecciones de futuro llevan aparejados riesgos, incertidumbres y supuestos que pueden hacer que los resultados o hechos finales difieran considerable y negativamente de los expuestos o implícitos en dichas proyecciones. Se incluyen, entre otros factores, el cambio del negocio u otras condiciones del mercado y las perspectivas de crecimiento previstas por la dirección. Éstos y otros factores pueden afectar negativamente tanto al resultado y al efecto financiero de las previsiones como a los hechos y supuestos en los que se basan. Se insta a los inversores a no confiar en dichas previsiones de futuro. Las proyecciones de futuro incluidas en esta sección respecto a tendencias o actividades pasadas no deben tomarse como garantía de que dichas tendencias y actividades continuarán en el futuro. Además, los inversores deben tener en cuenta que las previsiones y estimaciones son producto de un proceso de creación de modelos basado en diversos supuestos de base que podrían ser incorrectos. **No puede, pues, garantizarse que las previsiones resulten correctas y, por tanto, los inversores deben ser conscientes de que diversos factores, algunos de ellos fuera del alcance de la empresa, pueden hacer imposible la materialización de las previsiones.** Para tener una visión general de diversos riesgos de ejecución que pueden obstaculizar el logro de las previsiones de la empresa, consúltese el apartado “Factores de riesgo” en el documento informativo, el suplemento al documento informativo, el folleto informativo sobre acciones y el suplemento al folleto informativo sobre acciones, que pueden encontrarse en [www.mittalsteel.com](http://www.mittalsteel.com). Para obtener más información sobre los riesgos e incertidumbres relativos a las proyecciones de futuro, consúltese el apartado “Cautionary Note Regarding Forward-Lookin Statements” (“Nota sobre las proyecciones de futuro”) en el Folleto de Emisión.*

Los auditores independientes de la Compañía han aplicado ciertos procedimientos limitados exigidos por el Artículo 13.2 del Anexo I del Reglamento 809/2004 de la Comisión Europea a fin de evaluar si Mittal Steel ha calculado la previsión sobre la base declarada y si, tal y como la Compañía sostiene, la información financiera prospectiva se ha elaborado de manera coherente con sus políticas contables. Los auditores independientes no han examinado, practicado ni aplicado ningún otro procedimiento con relación a dicha información prospectiva y se abstienen de emitir opinión alguna sobre su viabilidad.

La siguiente tabla muestra el aumento del EBITDA previsto no auditado de 2005 a 2008 desglosado por componentes que contribuyen al aumento del valor por acción:

*Todas las cantidades en miles de millones de dólares estadounidenses*

Notas

Beneficio neto 2005 según US GAAP	\$3,4	
Agregar:		
Intereses	0,2	
Gastos fiscales	0,8	
Amortización	0,8	
Participaciones minoritarias	0,5	
Efectos de redondeo	<u>0,1</u>	
	<u>2,4</u>	
2005 EBITDA <sup>(1)</sup>	5,8	
Agregar:		
Aumento debido al efecto de las adquisiciones de 2005	0,8	(A)
Aumento debido al crecimiento de la recuperación de instalaciones a bajo coste y la mayor utilización de la capacidad disponible	1,7	(B)
Aumento debido a la expansión de capacidad de valor añadido	1,2	(C)
Aumento debido a productividad y mejoras operativas	1,5	(D)
Aumento debido a la expansión minera	0,4	(E)
Synergias de Mittal Steel USA,		
Mittal Steel Kryviy Rih y Mittal Canada	0,4	(F)
Reducción debida a compresión de precios	(2,0)	(G)
Efectos de rounding	<u>0,1</u>	
	<u>4,1</u>	
EBITDA previsto para el año que finaliza el 31 de diciembre de 2008 <sup>(2)</sup>	<u>\$9,9</u>	

1. El EBITDA se define como beneficio neto más intereses, impuestos de sociedades, participaciones minoritarias y depreciación y amortización. La empresa entiende que el EBITDA mejora la comprensión del inversor de los resultados financieros de la empresa y su capacidad para cumplir con sus obligaciones de principal e intereses de su endeudamiento. No obstante, el EBITDA no debe tenerse en cuenta de forma aislada o considerarse un sustituto del beneficio neto, flujo de caja procedente de operaciones y otras medidas de rendimiento definidas por US GAAP. Además, el EBITDA utilizado aquí no es necesariamente comparable a otras medidas con denominación similar de otras empresas debido a las potenciales discrepancias en los métodos de cálculo. La empresa utiliza el EBITDA para evaluar el rendimiento financiero debido a las posibilidades de servicio de la deuda. Al valorar los resultados financieros, la empresa revisa el EBITDA como indicador general del resultado económico comparado con periodos anteriores. Como el EBITDA excluye intereses, impuesto de sociedades, participaciones minoritarias y depreciación y amortización, ofrece una indicación del resultado económico general no afectado por la reestructuración de la deuda, las fluctuaciones en los tipos de interés, el tipo impositivo efectivo o los niveles de depreciación o amortización. En consecuencia, la empresa cree que este tipo de medición es útil para comparar el rendimiento operativo general entre un periodo y otro y para que la dirección pueda tomar determinadas decisiones al respecto. El EBITDA también lo utilizan los analistas de valores, prestamistas, etc. para evaluar las distintas empresas, ya que excluye determinados elementos que pueden variar notablemente de sector a sector o de una empresa a otra en el mismo sector. Por ejemplo, el gasto en intereses puede depender en gran medida de la estructura de capital de la empresa, niveles de deuda y clasificación crediticia. Por tanto, el efecto de los gastos en intereses sobre las ganancias puede variar notablemente de una empresa a otra. Además, las posiciones impositivas de las empresas pueden variar debido a su distinta capacidad para aprovechar las ventajas fiscales y debido a la política impositiva de las distintas jurisdicciones en las que operan. Por ello, los tipos impositivos efectivos y el gasto fiscal pueden variar considerablemente de empresa a empresa. Por último, las empresas emplean recursos productivos de distinta antigüedad y utilizan distintos métodos de adquisición y amortización de dichos recursos. Por ello puede haber mucha variación en los costes relativos de los recursos productivos y en el gasto de depreciación y amortización de las empresas. La empresa también cree que sus inversores utilizan el EBITDA como medida de su capacidad de hacer frente a su endeudamiento, así como para financiar sus gastos de capital y sus necesidades de capital circulante. No obstante, la empresa reconoce que existen limitaciones materiales vinculadas al uso del EBITDA en la evaluación de la empresa en comparación con el método del beneficio neto, que refleja el resultado financiero global, incluidos los efectos de los intereses, impuestos de sociedades, depreciación y amortización. El EBITDA excluye el gasto en intereses. Como la empresa ha recibido créditos para financiar sus operaciones, el gasto en intereses es un elemento necesario de los costes y de la capacidad para generar ingresos. Por tanto, cualquier medida que excluya los gastos en intereses se halla sujeta a limitaciones materiales. El EBITDA también excluye los impuestos. Al ser el pago de impuestos un elemento necesario de las operaciones de la sociedad, toda medida que excluya el gasto impositivo está también sujeta a limitaciones materiales. Un último factor a considerar del EBITDA es que excluye los gastos de depreciación y amortización. Como la empresa utiliza recursos de capital, estos gastos son un componente necesario de los costes y de la capacidad para generar ingresos. Por tanto, cualquier medida que excluya los gastos de depreciación y amortización se halla igualmente sujeta a limitaciones materiales. La empresa compensa las limitaciones de la utilización del EBITDA mediante la utilización de resultados basados en los US GAAP suplementarios que permiten una mejor comprensión de los factores y tendencias que afectan al negocio que los meros resultados US GAAP. La Sociedad también utiliza otros índices para evaluar la estructura de capital, la planificación impositiva y las decisiones de inversión de capital. Por ejemplo, emplea las clasificaciones crediticias y los coeficientes de deuda neta para evaluar la estructura de capital; el tipo impositivo efectivo por jurisdicción para evaluar la planificación impositiva, y el periodo de reembolso y la tasa de rendimiento para evaluar las inversiones de capital. La sociedad utiliza también el capital circulante como medida para evaluar su inversión en cuenta de deudores e inventario y cuenta de acreedores neta.

En este sentido, la compañía cree que el beneficio neto (pérdida) es la medida de rendimiento calculada y presentada con arreglo a los US GAAP que permite una comparación más directa con el EBITDA.

2. Al efecto de cumplir con las obligaciones de información establecidas por la legislación europea, la empresa publica, siguiendo las recomendaciones de la Unión Europea, balances financieros elaborados con arreglo a las Normas Internacionales de Información Financiera (“IFRS”). Con arreglo a las IFRS, el EBITDA histórico de 2005, correspondiente al año fiscal que finalizó el 31 de diciembre de 2005, fue de 6.300 millones de dólares. No existe diferencia entre los US GAAP y las IFRS en

relación con los elementos citados anteriormente como componentes del aumento del EBITDA previsto hasta 2008.

#### Asunciones generales

El aumento del EBITDA previsto hasta 2008 presentado anteriormente y analizado en este documento se basa en los supuestos generales siguientes. Los elementos específicos que contribuyen al valor por acción indicados anteriormente están sujetos a supuestos más concretos que se describen en las notas siguientes.

- (1) Todos los valores monetarios se expresan en dólares constantes de 2005.
- (2) Todos los valores de tonelaje se expresan en toneladas métricas <sup>TM</sup>.
- (3) Todos los tipos de cambio se fijan con arreglo a su nivel medio de 2005.
- (4) Los precios de venta previstos de todos los productos y en todos los mercados para 2008 se mantienen a sus niveles reales de 2005. Respecto a las entidades adquiridas durante 2005 (International Steel Group Inc. y filiales (“ISG”) y Kryvorizhstal (“Mittal Steel Kryviy Rih”), el nivel del precio de venta inicial supuesto es la media de los precios de venta desde la fecha de adquisición hasta el 31 de diciembre de 2005. Consúltese el supuesto general 6 que aparece más adelante en relación con los supuestos relativos al descenso general de los precios de venta reales de Mittal Steel. Un aumento o un descenso del 1% en los precios de venta previstos para 2008 (suponiendo que el coste variable previsto para 2008 de todos los productos en todos los mercados es el estimado) afectaría al EBITDA previsto para 2008 en 400 millones de dólares.
- (5) Los costes variables previstos de todos los productos y en todos los mercados para 2008 se mantienen a sus niveles reales de 2005. Respecto a las entidades adquiridas durante 2005, (ISG y Mittal Steel Kryviy Rih) los costes variables iniciales supuestos son la media de los costes variables registrados desde la fecha de adquisición hasta el 31 de diciembre de 2005. Un aumento o un descenso del 1% en los costes variables previstos para 2008 suponiendo que el precio de venta previsto para 2008 de todos los productos en todos los mercados es el estimado (consúltese el supuesto general 6 más adelante) afectaría al EBITDA previsto para 2008 en 200 millones de dólares.
- (6) Se presupone que la disminución general de los precios de venta reales de Mittal Steel en relación con el coste constante de los productos vendidos es del 1,75% anual. Un aumento o descenso del 0,25% en este coeficiente afectaría al EBITDA previsto para 2008 en 300 millones de dólares.
- (7) Las previsiones se basan exclusivamente en las oportunidades de crecimiento orgánico de las filiales de Mittal Steel actualmente operativas. No se tiene en cuenta ningún aumento externo que sea resultado de alguna adquisición (incluida la adquisición de Arcelor propuesta), del aumento en el rendimiento operativo de participaciones minoritarias no consolidadas (concretamente, Hunan Valin, en China) o de resultados generados por el desarrollo previsto de nuevas instalaciones en India (que no se espera que esté operativo en el periodo cubierto en las previsiones). La producción que aumenta como resultado del crecimiento orgánico y de los gastos de capital (consúltese el supuesto general 8 más adelante) se supone que se venderá cuando la capacidad de producción sea operativa.
- (8) La empresa ha calculado un gasto de capital total de aproximadamente 3.350 millones de dólares durante el periodo que se extiende hasta 2008 para lograr los beneficios anteriormente expuestos, además de su gasto de capital de mantenimiento. El gasto de capital total se calcula por tanto en 1,700 millones de dólares anuales hasta 2008.

Se advierte a los inversores en particular de la fragilidad de las asunciones expresadas en los puntos 2, 4 y 5 anteriores. Aunque que se han establecido asunciones de los niveles de los precios y de los costes variables constantes de 2005 con fines ilustrativos, las principales categorías de costes de Mittal Steel experimentarán variaciones en la realidad. Concretamente, los costes de las materias primas y de la energía aumentarán o disminuirán en función de la situación económica mundial y de la dinámica de la

oferta y la demanda, y los costes de mano de obra también variarán en función de las tasas de inflación, convenios colectivos, compromisos sociales y niveles de empleo. Además, los precios de venta estarían sujetos a variaciones debidas a factores como el cambio en el equilibrio entre la oferta y la demanda y las pautas de tenencia de inventario. Como Mittal Steel no puede prever dichos cambios, ha supuesto, a efectos ilustrativos, que los precios y costes son constantes, y ha aplicado una disminución general en los precios de venta reales por separado (consúltese el punto 6 anterior y la sección G más adelante). De forma análoga, los tipos de cambio fluctuarán en función de la dinámica del mercado.

## Notas a la previsión no auditada del crecimiento del EBITDA para 2008

### (A) Efectos de las adquisiciones de 2005

El importe refleja los efectos estimados sobre el EBITDA de la adquisición de ISG y Mittal Steel Kryviy Rih como si dichas adquisiciones se hubiesen producido el 1 de enero de 2005. La información relacionada con ISG procede de la información financiera pro forma no auditada incluida en el formulario 6-K de la Compañía con fecha de 26 de mayo de 2006. La información relativa a Mittal Steel Kryviy Rih es una estimación de gestión.

### (B) Crecimiento de las minas ya existentes a bajo coste y mayor utilización de la capacidad disponible

Mittal Steel prevé que el mayor crecimiento en la demanda se producirá en regiones en desarrollo, donde posee una amplia cartera de activos, así como posiciones de liderazgo en Europa Central y del Este ("CEE"), África, Asia Central y México. El consumo de acero per cápita es relativamente bajo en estas regiones. La Compañía ha centrado principalmente sus operaciones en CEE, Sudáfrica y Kazajistán en cuanto al crecimiento de las minas ya existentes y la mayor utilización de la capacidad disponible, basándose tanto en un fuerte crecimiento del mercado doméstico como en las ventajas de costes que suponen estas instalaciones. Las filiales operativas se centrarán en la demanda doméstica y en las exportaciones, principalmente a Asia. Este crecimiento se alinea con el rendimiento histórico de Mittal Steel en economías en desarrollo (por ejemplo, Rumania y Sudáfrica), donde ha superado el crecimiento de consumo regional en la mayoría de los casos.

Como resultado de este crecimiento de minas ya existentes, combinada con oportunidades de eliminación de cuellos de botella y la mayor utilización de la capacidad disponible, se espera un aumento de las remesas de la Compañía respecto a periodos iguales anteriores de 54,2 millones de toneladas en 2005 a 66,2 millones de toneladas antes de 2008. En 2004, Mittal Steel tuvo unas remesas 38,2 millones de toneladas, ISG tuvo unas remesas de 14,1 millones de toneladas y Mittal Steel Kryviy Rih tuvo unas remesas de 6,1 millones de toneladas, para un total de 58,4 millones. La reducción de las remesas en 2005 con respecto a 2004 se debió a las condiciones del mercado. La mejora del EBITDA originada por este crecimiento se calcula en 1.700 millones de dólares. Un aumento o disminución de 1% en las remesas globales previstas afectaría a la previsión del EBITDA para 2008 en 100 millones de dólares. El crecimiento de las remesas se ha asumido en Mittal Steel Poland, Mittal Steel Kryviy Rih, Mittal Steel Galati, Mittal Steel Ostrava, Mittal Steel Temirtau, Mittal Steel Annaba, Mittal Steel South Africa, Mittal Steel Zenica y Mittal Steel USA.

Las siguientes asunciones especifican las predicciones de expansión de capacidad citadas, el crecimiento de las remesas y el crecimiento del EBITDA:

- (i) El coste de explotación de estas expansiones se asume como coste variable una vez haya entrado en servicio y esté plenamente operativo.
- (ii) El EBITDA adicional estimado por la expansión en productos planos (excepto placas) se calcula multiplicando el volumen adicional estimado de productos planos fabricados (volumen estimado para 2008 menos volumen estimado para 2005) por el margen. El margen es la diferencia entre el precio de venta por TM y el coste variable de las Bobinas Laminadas en Caliente (HRC) por TM en la filial operativa pertinente en 2005. En la producción de placas, el EBITDA adicional utilizado corresponde a la producción adicional de planchas.

El EBITDA adicional estimado por la expansión en productos largos se calcula multiplicando el volumen adicional estimado de productos largos fabricados (volumen estimado para 2008 menos volumen estimado para 2005) por el margen. El margen es la diferencia entre el precio por TM y el coste variable por palanquilla/bloque/acero de refuerzo por TM en la filial operativa pertinente en 2005 (en el caso de la expansión de productos largos de Mittal Steel Temirtau, se han utilizado los costes variables de Mittal Steel Kryviy Rih como ejemplo y los precios fueron estimados).

En las premisas citadas, la Compañía puede influir en el grado de crecimiento de las remesas a través de la gestión del gasto de capital y la mayor utilización de la capacidad disponible.

Las premisas citadas están en cualquier caso sujetas a la evolución del mercado y por tanto no se encuentran bajo el control exclusivo de la Compañía. Por ejemplo, cualquier cambio material en las condiciones macroeconómicas podría influir en los planes actuales de la Compañía y provocar un ajuste en los marcos temporales y cuantitativos de la capacidad de expansión propuesta y la mayor utilización de la capacidad disponible. Los componentes del coste variable (por ejemplo, principalmente el coste de las materias primas, energía incluida) están también sujetos a las fluctuaciones de las condiciones macroeconómicas. Del mismo modo, los cambios en los precios de venta y en las cotizaciones no están bajo el control exclusivo de la Compañía y por tanto el margen y consecuentemente el EBITDA adicional pueden variar.

(C) Inversiones en capacidad con valor añadido

Actualmente más de la mitad de la producción de Mittal Steel USA consiste en productos con valor añadido. En comparación, la producción con valor añadido en los mercados en desarrollo es considerablemente menor, ya que la demanda actual de estos mercados se centra en artículos de consumo.

Sin embargo, conforme los mercados en desarrollo crezcan y maduren, se espera un aumento en la demanda de productos más sofisticados. Mittal Steel tiene la convicción de que su exclusiva cartera de activos tanto en mercados desarrollados como en desarrollo le sitúa en una posición óptima para aprovechar los conocimientos tecnológicos y de calidad de sus principales activos para ampliar la producción con valor añadido en sus activos de regiones en desarrollo, como ya ha hecho anteriormente (por ejemplo en Kazajistán y Rumania). Este volumen adicional de valor añadido se verá impulsado por una combinación de inversiones y eliminación de cuellos de botella.

En concreto, la Compañía tiene el objetivo de invertir en productos con valor añadido en sus operaciones de Europa Central y del Este, Asia y África. La Compañía también tiene el objetivo de aumentar la proporción de producción con valor añadido en el continente americano. Se espera que estas inversiones en toda la Compañía reviertan en una mejora de 1.200 millones de dólares en EBITDA en 2008, desglosados de la siguiente manera: 400 millones en Europa, 400 millones en América y 400 millones en Asia/África.

Las siguientes asunciones sustentan las estimaciones citadas sobre el crecimiento del EBITDA:

- (i) Se esperan volúmenes adicionales de producción con valor añadido (en 2008 respecto a 2005) en 8 de nuestras principales filiales operativas: Mittal Steel Poland, Mittal Steel Kryviy Rih, Mittal Steel Galati, Mittal Steel Ostrava, Mittal Steel USA, Mittal Steel Temirtau, Mittal Steel South Africa y Mittal Steel Annaba.
- (ii) Este volumen adicional de valor añadido se ve impulsado por una combinación de inversiones y eliminación de cuellos de botella.
- (iii) Para los productos con valor añadido de cada filial operativa (distintos de los indicados en el siguiente punto), el EBITDA adicional se calcula multiplicando el volumen adicional de producto con valor añadido (volumen estimado en 2008 menos volumen en 2005) por el margen adicional sobre el producto base (HRC para productos planos y palanquilla/bloque/acero de refuerzo para productos largos), y todos los márgenes se calculan según los precios reales en 2005 y los costes variables.
- (iv) Con respecto a la producción de placas en Mittal Steel Galati, Mittal Steel USA y Mittal Steel South Africa, el EBITDA adicional se calcula utilizando el margen de las placas en cuestión usando como referencia las planchas.

De las premisas citadas, la Compañía puede influir en el grado de expansión de volumen de productos de valor añadido mediante la gestión del gasto de capital y la transferencia de conocimientos.

Las premisas citadas están en cualquier caso sujetas a la evolución del mercado y por tanto no se encuentran bajo el control exclusivo de la Compañía. Por ejemplo, cualquier cambio material en las condiciones macroeconómicas o en el desarrollo real de la demanda de productos con valor añadido en los mercados en cuestión podría influir en los planes actuales de la Compañía y provocar un ajuste en los marcos temporales y cuantitativos de la capacidad de expansión propuesta. Asimismo, la combinación de los productos con valor añadido indicados puede sufrir cambios en función de la situación económica global y de las condiciones de los mercados locales. Los componentes del coste variable (por ejemplo, principalmente el coste de las materias primas, energía incluida) están también sujetos a las fluctuaciones de las condiciones macroeconómicas. Del mismo modo, los cambios en los precios de venta no están bajo el control exclusivo de la Compañía y por tanto el margen y consecuentemente el EBITDA adicional pueden cambiar.

(D) Mejoras operativas y de productividad

Se espera obtener mejoras operativas y de productividad por valor de 1.500 millones de dólares a partir de tres áreas principales: productividad de fuerza laboral (reducción de fuerza laboral), eficiencia energética y mejoras de producción.

*Mejora de la productividad de la fuerza laboral*

Se prevé que las mejoras en productividad reporten 400 millones de dólares de aumento de EBITDA gracias al plan quinquenal de reducción de personal en las filiales operativas de Mittal Steel existentes anunciado en 2004 y de acuerdo con un plan a 5 años. Estas reducciones se conseguirán mediante la combinación de planes de jubilación voluntaria y atrición natural, y estarán en consonancia con los acuerdos establecidos previamente con los gobiernos locales. Este plan ha permitido alcanzar una reducción de 11.000 empleados en 2005. Este plan permitirá a Mittal Steel reducir su plantilla en cerca de 26.000 empleados a tiempo completo ("FTE") hasta 2008.

El EBITDA adicional obtenido hasta 2008 se calculó multiplicando el coste por FTE de 2005 en cada filial operativa pertinente por el número previsto de reducción de FTE hasta 2008.

No se han tenido en cuenta los pagos por indemnizaciones en los planes de baja voluntaria, ya que la Compañía considera estos gastos como parte de sus operaciones normales, como fue el caso también en 2005.

Un cambio del 1% en las reducciones estimadas en los planes de jubilación voluntaria y atrición natural tendría un efecto de 4 millones de dólares en la previsión del EBITDA para 2008.

De las premisas citadas, la Compañía podría normalmente controlar la racionalización propuesta de la fuerza laboral como resultado principalmente de la atrición natural o de varios acuerdos con gobiernos y sindicatos, y forma parte de un plan general para impulsar la productividad y la eficiencia.

En cambio, las alteraciones de los costes salariales no están bajo el control de la Compañía, ya que dependen de las condiciones del mercado de mano de obra local, los convenios colectivos y las evoluciones macroeconómicas, y por tanto el EBITDA adicional puede sufrir cambios.

*Reducción del consumo de energía*

La Compañía tiene como objetivo alcanzar una reducción del 6% en el consumo de energía en todas sus filiales operativas en un plazo de 3 años. Esta reducción implica una mejora anual aproximada del 2% y asume que los precios de la energía se mantendrán constantes. La Compañía cree que este objetivo es razonable, de acuerdo con su experiencia reciente y con patrones comparativos del sector que estima pertinentes. Se espera que esta reducción reporte un crecimiento del EBITDA de 500 millones de dólares. Una desviación del 1% en este objetivo (es decir, asumiendo un aumento al 7% o una disminución al 5%) en la reducción estimada del consumo de energía afectaría a la previsión del EBITDA de 2008 en 100 millones de dólares. Esta previsión de crecimiento se basa en las siguientes premisas:

Los costes de la energía se definieron como costes de las cuatro principales fuentes de energía: carbón de hulla, coque, gas natural y electricidad. Las normas de consumo de otras fuentes de energía se han considerado como constantes.

Los costes incurridos reales en 2005 para el carbón de hulla, el coque, el gas natural y la electricidad se utilizaron como base para el cálculo.

El objetivo propuesto de reducción anual del 2% en consumo de energía es un factor controlable por la Compañía mediante la gestión eficiente del balance energético y el proceso de producción.

Los cambios en el coste de la energía no están bajo el control de la Compañía, ya que el coste depende de movimientos globales en los precios, y por tanto el EBITDA adicional puede sufrir alteraciones.

#### *Mejoras en productividad*

Se han identificado y cuantificado dos factores para la mejora de la productividad.

El primer factor es la mejora de productividad prevista debido a la sustitución de la colada por lingotes mediante la colada continua en tres filiales operativas: Mittal Steel Kryviy Rih, Mittal Steel Temirtau y Mittal Steel Poland. Se estima que este cambio reportará una mejora del 12%, de acuerdo con los datos actuales de colada por lingotes de Mittal Steel Temirtau. Esta mejora en la producción reducirá proporcionalmente los costes variables, sin incluir los costes laborales indirectos y los gastos generales indirectos, de la producción de planchas y palanquillas, ya que en proporción se necesita menos material de entrada y proceso para conseguir la misma cantidad producida. El EBITDA adicional se calculó multiplicando el ahorro de coste variable por las toneladas de colada por lingotes que se están sustituyendo.

El segundo factor para la mejora de la productividad es un objetivo de reducción en pérdidas de producción en todos los procesos de todas las filiales operativas, enmarcado en la filosofía de la Compañía de desempeño óptimo. De acuerdo con las producciones actuales de acero líquido y bobinas laminadas en caliente, la Compañía ha calculado una mejora media ponderada en producción global del 1,5%, lo cual contribuye en un 1,5% en la reducción de los costes variables de toda la Compañía.

Se prevé que los dos factores citados para la mejora de la productividad generen un EBITDA adicional estimado en 500 millones de dólares.

Estas mejoras previstas se basan en las siguientes premisas adicionales: (1) la producción mejorada de materiales ofrecerá costes variables proporcionalmente más bajos para la producción de planchas o palanquillas, ya que hará falta menos material de entrada y menos procesos para obtener la misma producción; (2) el EBITDA adicional se calculó multiplicando el ahorro en costes variables por las toneladas de colada por lingotes que se van a sustituir por colada continua; y (3) con respecto a las mejoras de procesos refinados, basados en producciones reales de acero líquido y bobinas de laminado en caliente, la mejora media ponderada en producción global se ha estimado en 0,5% anual, dando como resultado una reducción de 1,5% en el coste variable en toda la Compañía hasta 2008. Una desviación del 1% en este objetivo (asumiendo una reducción del 2,5% o del 0,5% en costes variables) en toda la Compañía hasta 2008 afectaría a la previsión del EBITDA para 2008 en 200 millones de dólares.

Las mejoras de productividad previstas por los dos factores citados están en gran medida bajo el control de la Compañía, a través de la gestión eficiente de inversiones en colada continua y del proceso de producción mediante transferencia de conocimientos. La difusión de conocimientos ha formado parte integral de la filosofía de gestión de la Compañía desde su primera adquisición. La Compañía ha implantado un Programa de Gestión de Conocimientos (KMP) cuyo objetivo es desarrollar, compartir y utilizar el conocimiento y la experiencia de los gerentes y empleados de la Compañía para agilizar las mejoras en el rendimiento corporativo.

Los cambios en los costes variables como resultado de las fluctuaciones en los precios de las materias primas no están bajo el control de la Compañía y como resultado pueden influir en el EBITDA adicional.

La Compañía también ha previsto un ahorro de 100 millones de dólares como resultado del cierre de la planta Hot Briquette Iron HBI de Trinidad, y del cierre de la sección *hot end* (del horno al laminador) de la planta de acero de Weirton.

(E) Expansión en minería

Para cubrir posibles limitaciones en el suministro y la posición negociadora desproporcionadamente fuerte de los principales proveedores de materias primas, Mittal Steel continúa su inversión en la ampliación de sus operaciones mineras. En los siguientes cinco años, el objetivo es pasar de una autosuficiencia del 56% en mineral de hierro al 80% en los niveles actuales de producción de acero, a través de una combinación de adquisiciones y expansiones de capacidad. Esto implicaría un aumento de la producción de mineral de hierro de aproximadamente 28 millones de toneladas (de las cuales 17 millones de toneladas se alcanzarían antes de 2008), que procederían de la reanudación de la producción en las minas de hierro de Liberia gestionadas por Mittal Steel en 2007, del aumento de la minería a cielo abierto en Ucrania para incrementar la producción de mineral bruto, la expansión similar de sus minas en Bosnia, la puesta en marcha de un proyecto pionero de desfosforización del concentrado de mineral de hierro en Kazajistán la inversión en nuevas minas en México. Se estima que el crecimiento del EBITDA por esta expansión hasta 2008 será por un valor neto de 400 millones de dólares de acuerdo con las siguientes premisas:

Una vez se hayan puesto en marcha estas expansiones, se asume que operarán con costes variables (es decir, no habrá costes fijos añadidos), con la excepción de Liberia, donde se asumen los costes completos, al tratarse de la apertura de minas nuevas.

El valor de EBITDA de cada expansión se ha calculado multiplicando el tonelaje estimado de la expansión por el margen pertinente. El margen pertinente es la diferencia entre el precio de mercado, basado en 40,60\$/t, el precio de referencia en 2005 para Fe 64,9% de finos de hierro CVRD (un patrón estándar de mineral de hierro brasileño utilizado en el mercado mundial de mineral de hierro, ajustado por el contenido en Fe), y el coste variable estimado (excepto en Liberia, donde se asumen costes totales).

Por último, el valor del EBITDA de la ampliación de 2,5 millones de toneladas en Mittal Steel Temirtau se ha sustraído del total adicional del EBITDA de la “expansión minera”, ya que este tonelaje se consumirá internamente en la expansión del acero de Mittal Steel Temirtau (beneficio que ha sido incluido en el cálculo de los beneficios de la expansión del acero, descrito más arriba en la nota B).

Una fluctuación del 1% en la producción prevista del mineral de hierro en 2008 podría afectar a la previsión del EBITDA de 2008 en 4 millones de dólares.

Suponiendo que no haya cambios en la legislación vigente en los distintos países donde se proponen las operaciones mineras y que no haya cambios significativos en los precios mundiales del mineral de hierro, la Compañía podría gestionar la expansión de su capacidad minera mediante la inversión de capital.

No obstante, estas premisas no están bajo el completo control de la Compañía en tanto que (i) los cambios legislativos y normativos en los distintos países donde se contemplan operaciones mineras podrían imponer mayores restricciones y (ii) cualquier fluctuación adversa significativa en los precios de las materias primas de los mercados mundiales podría afectar a la habilidad y voluntad de la Compañía de alcanzar la expansión de su capacidad minera. Cambios importantes en los costes de mano de obra en estas regiones también podrían afectar a la rentabilidad global y por tanto el EBITDA adicional podría sufrir modificaciones.

(F) Sinergias entre Mittal Steel USA, Mittal Steel Kryviy Rih y Mittal Canada

La Compañía espera obtener sinergias de las recientes adquisiciones realizadas en Estados Unidos, Ucrania y Canadá por importe aproximado de 400 millones de dólares de EBITDA adicional para 2008. Estas sinergias están relacionadas con los beneficios de procesos mejorados, las ventajas en compras y las ventajas de marketing. Un parte sustancial de estas sinergias ya se ha materializado en 2006, siguiendo una base anual.

(G) El efecto del estrangulamiento de márgenes

La Compañía tiene la convicción de que el aplanamiento en la curva de costes del sector y la bajada resultante del precio real es una tendencia general del sector, especialmente en entornos de bajo crecimiento. Por ejemplo, la tendencia en Estados Unidos para bobinas de laminado en caliente (productos planos) y acero de refuerzo (ejemplo de productos largos) muestra cambios nominales en los precios desde 1980 hasta 2003 de aproximadamente -1% anual y +1% anual, respectivamente.

Los cambios estructurales en la producción de acero para productos planos (por ejemplo, la introducción de la tecnología de miniaceras) en este periodo sugiere que los datos del acero de refuerzo son un mejor ejemplo de la tendencia bajista de los precios a largo plazo en escenarios de ausencia de cambios estructurales. Si asumimos efectos inflacionarios de un 2,5% anual parcialmente compensados por un aumento del 1% del precio en el ejemplo de los productos largos, resulta una bajada real del precio de 1,5%. Del mismo modo, Mittal Steel ha asumido a efectos de estas previsiones una bajada real del precio de venta, en relación a los costes constantes de los bienes vendidos, de 1,75% anual. No existen garantías de que se vaya a producir esta bajada real de precios; podría ser mayor o menor. Si aplicamos este valor a los 66,2 millones de toneladas, resulta en un impacto negativo sobre el EBITDA por valor de 2.000 millones de dólares en 2008 respecto a 2005.

Los cambios reales en la curva de costes del sector como resultado de las fluctuaciones en la demanda y oferta globales no están bajo el control de la Compañía y pueden resultar en distintas tasas de aumento o disminución del precio. Por consiguiente, el EBITDA adicional puede variar.

Deloitte Accountants B.V.  
Admiralteitskade 50  
3063 ED Rotterdam  
P.O.Box 4506  
3006 AM Rotterdam  
Netherlands

Tel: +31 (10) 2721500  
Fax: +31 (10) 2721098

A la atención del Consejo de Administración de  
Mittal Steel Company N.V.  
Hofplein 20  
3032 AC Rotterdam

Fecha  
12 de junio de 2006

De  
E.R. Termaten E.R. Termaten

Referencia  
OML/3100115525/op9980Oml/3  
100115525/op9992/LvdS

El presente informe tiene por objeto la previsión para el EBITDA pro forma de Mittal Steel Company N.V. (en lo sucesivo, "la Sociedad") y de sus filiales (en conjunto, "Mittal Steel") para el año 2008 (en lo sucesivo, "la Previsión"). Tanto la Previsión como las principales asunciones en las que ésta se fundamenta aparecen expresadas en las páginas 10 a 19 del documento emitido por la mencionada Sociedad. Este informe es obligatorio en virtud del Artículo 13.1 del Anexo I de la Norma Europea 809/2004, y se presenta a los efectos del cumplimiento del mencionado Artículo y no para otros efectos.

#### Responsabilidad

Es responsabilidad de la Dirección de Mittal Steel Company N.V. elaborar la Previsión de conformidad con los requisitos del Artículo 13.1 del Anexo I de la Norma Europea 809/2004. Es responsabilidad de Deloitte emitir un dictamen, tal y como exige el Artículo 13.2 del Anexo I de la Norma Europea 809/2004, con respecto a la elaboración de la Previsión y a hacérselo llegar a Mittal Steel Company N.V.

Base para la elaboración de la Previsión

La Previsión se ha elaborado sobre la base de las páginas 10 a 19, y se fundamenta en los estados financieros auditados del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2005 y en la previsión para el 31 de diciembre de 2008. La Previsión debe elaborarse sobre una base acorde con las políticas contables de Mittal Steel Company N.V.

#### Base de la opinión

Hemos basado nuestros métodos en los Estándares sobre Evaluación de Información Potencial establecidos por el Real Instituto de Censores Jurados de Cuentas de los Países Bajos, absteniéndonos de entrar a evaluar la información potencial y de expresar un dictamen relativo a su viabilidad. Nuestro trabajo ha consistido en determinar si la Previsión se ha recopilado en consonancia con las asunciones manifestadas por Mittal Steel y a sus políticas contables. Las asunciones que han servido de base a la Previsión son responsabilidad exclusiva de la dirección.

Hemos planificado y llevado a cabo el trabajo con la intención de obtener la información y las explicaciones que hemos considerado necesarias para darnos suficiente garantía de que la Previsión se ha recopilado con arreglo a las bases mencionadas.

En la elaboración del trabajo no nos hemos atendido a los estándares y principios contables generalmente aceptados en los Estados Unidos de América, ni a los estándares sobre auditoría del Instituto Americano de Censores Jurados de Cuentas, por lo que no deberá interpretarse a la luz de dichos estándares y principios.

#### Opinión

En nuestra opinión:

- a) la Previsión no auditada se ha recopilado en consonancia con las mencionadas bases; y
- b) dicha base es conforme a las políticas contables de Mittal Steel Company N.V., que son principios contables generalmente aceptados en los Estados Unidos de América (US GAAP).

Atentamente,

Deloitte Accountants B.V.

E.R. TermatenE.R. Termaten

Se ha añadido la sección siguiente:

## **PREVISIÓN NO AUDITADA DEL EBITDA Y LOS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN PARA 2006**

Mittal Steel ha preparado una previsión del EBITDA (tal como se define a continuación) y de sus ingresos de explotación para el semestre (“segunda mitad de 2006”) y el ejercicio que finalizan el 31 de diciembre de 2006 (“totalidad del ejercicio 2006”). Mittal Steel resume en este documento dichas medidas y cuantifica el aumento del EBITDA y de los ingresos de explotación previstos resultantes, basándose en los supuestos que igualmente se resumen más adelante. Para confeccionar la información que se expone a continuación, que no ha sido auditada, se han tomado como base y se han aplicado sistemáticamente los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América (“US GAAP”).

Mittal Steel no tiene como norma publicar las proyecciones como resultados futuros. No obstante, la dirección de la empresa ha preparado la información financiera potencial que se expone a continuación para utilizarla en las deliberaciones con el Consejo de Administración de Arcelor y presentarla a sus accionistas. La información financiera potencial adjunta no se ha confeccionado a efectos de conformidad con las directrices establecidas por el Instituto Americano de Censores Jurados de Cuentas en relación con información financiera potencial, aunque, a juicio de la dirección de la empresa, se ha preparado sobre bases razonables, es reflejo de las mejores estimaciones y valoraciones disponibles actualmente y presenta, al leal saber y entender de la dirección, la línea de actuación y el rendimiento financiero futuro previstos de la empresa. Mittal Steel no tiene intención de publicar proyecciones financieras detalladas de esta naturaleza en el futuro.

En la siguiente información no se tiene en cuenta ni se incluye información alguna relativa a la propuesta de adquisición de Arcelor.

*Los lectores deben ser conscientes de que las previsiones incluidas en esta sección son proyecciones de futuro. Las proyecciones de futuro llevan aparejados riesgos, incertidumbres y supuestos que pueden hacer que los resultados o hechos finales difieran considerable y negativamente de los expuestos o implícitos en dichas proyecciones. Se incluyen, entre otros factores, el cambio del negocio u otras condiciones del mercado y las perspectivas de crecimiento previstas por la dirección. Éstos y otros factores pueden afectar negativamente tanto al resultado y al efecto financiero de las previsiones como a los hechos y supuestos en los que se basan. Se insta a los inversores a no confiar en dichas previsiones de futuro. Las proyecciones de futuro incluidas en esta sección respecto a tendencias o actividades pasadas no deben tomarse como garantía de que dichas tendencias y actividades continuarán en el futuro. Además, los inversores deben tener en cuenta que las previsiones y estimaciones son producto de un proceso de creación de modelos basado en diversos supuestos de base que podrían ser incorrectos. No puede, pues, garantizarse que las previsiones resulten correctas y, por tanto, los inversores deben ser conscientes de que diversos factores, algunos de ellos fuera del alcance de la empresa, pueden hacer imposible la materialización de las previsiones. Para tener una visión general de diversos riesgos de ejecución que pueden obstaculizar el logro de las previsiones de la empresa, consúltese el apartado “Factores de Riesgo” en el Documento Informativo, el Suplemento al Documento Informativo, el Folleto de Emisión y el Suplemento al Folleto de Emisión, que pueden encontrarse en [www.mittalsteel.com](http://www.mittalsteel.com). Para obtener más información sobre los riesgos e incertidumbres relativos a las proyecciones de futuro, consúltese el apartado “Cautionary Note Regarding Forward-Lookin Statements” (“Nota sobre las proyecciones de futuro”) en el Folleto de Emisión.*

### **Previsión del EBITDA y de los Ingresos de Explotación para 2006**

Para el ejercicio que finaliza el 31 de diciembre de 2006, Mittal Steel confía en que el EBITDA alcance aproximadamente 7,3 miles de millones de dólares, en comparación con los 5,8 miles de millones del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2005. Se prevén, asimismo, unos ingresos de explotación de 6,1 miles de millones para el ejercicio que finaliza el 31 de diciembre de 2006, frente a los 4,7 miles de millones del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2005. Para la segunda mitad de 2006, Mittal Steel espera que el EBITDA esté entre los 4,2 y los 4,4 miles de millones de dólares, y que los ingresos de explotación se hallen entre los 3,6 y los 3,8 miles de millones.

## **Notas a la Previsión no Auditada del EBITDA y los Ingresos de Explotación para 2006:**

1. El EBITDA se define como beneficio neto más intereses, impuestos de sociedades, participaciones minoritarias y depreciación y amortización. La empresa entiende que el EBITDA mejora la comprensión del inversor de los resultados financieros de la empresa y su capacidad para cumplir con sus obligaciones de principal e intereses de su endeudamiento. No obstante, el EBITDA no debe tenerse en cuenta de forma aislada o considerarse un sustituto del beneficio neto, flujo de caja procedente de operaciones y otras medidas de rendimiento definidas por US GAAP. Además, el EBITDA utilizado aquí no es necesariamente comparable a otras medidas con denominación similar de otras empresas debido a las potenciales discrepancias en los métodos de cálculo. La empresa utiliza el EBITDA para evaluar el rendimiento financiero y la capacidad de servicio de la deuda. Al valorar los resultados financieros, la empresa revisa el EBITDA como indicador general del resultado económico comparado con periodos anteriores. Como el EBITDA excluye intereses, impuesto de sociedades, participaciones minoritarias y depreciación y amortización, ofrece una indicación del resultado económico general no afectado por la reestructuración de la deuda, las fluctuaciones en los tipos de interés, el tipo impositivo efectivo o los niveles de depreciación o amortización. En consecuencia, la empresa cree que este tipo de medición es útil para comparar el rendimiento operativo general entre un periodo y otro y para que la dirección pueda tomar determinadas decisiones al respecto. El EBITDA también es empleado por analistas de valores, prestamistas y otros agentes para evaluar las distintas empresas, ya que excluye determinados elementos que pueden variar notablemente de sector a sector o de una empresa a otra en el mismo sector. Por ejemplo, el gasto en intereses puede depender en gran medida de la estructura de capital de la empresa, niveles de deuda y clasificación crediticia, lo que hace que el efecto de los gastos en intereses sobre las ganancias pueda variar notablemente de una empresa a otra. Además, las posiciones impositivas de las empresas pueden variar debido a su distinta capacidad para aprovechar las ventajas fiscales y debido a la política impositiva de las distintas jurisdicciones en las que operan. Por ello, los tipos impositivos efectivos y el gasto fiscal pueden variar considerablemente de empresa a empresa. Por último, las empresas emplean recursos productivos de distinta antigüedad y utilizan distintos métodos de adquisición y amortización de dichos recursos. A consecuencia de ello pueden darse fuertes variaciones en los costes relativos de los recursos productivos y en el gasto de depreciación y amortización de las empresas. La empresa cree, asimismo, que sus inversores utilizan el EBITDA como medida de su capacidad de hacer frente al endeudamiento, así como para financiar sus gastos de capital y sus necesidades de capital circulante. No obstante, la empresa es consciente de la existencia de limitaciones materiales vinculadas al uso del EBITDA en la evaluación de la empresa en comparación con el método del beneficio neto, que refleja el resultado financiero global, incluidos los efectos de los intereses, impuestos de sociedades, depreciación y amortización. El EBITDA excluye el gasto en intereses. Como la empresa ha recibido créditos para financiar sus operaciones, el gasto en intereses es un elemento necesario de los costes y de la capacidad para generar ingresos. Por tanto, cualquier medida que excluya los gastos en intereses se halla sujeta a limitaciones materiales. El EBITDA también excluye los impuestos. Al ser el pago de impuestos un elemento necesario de las operaciones de la empresa, toda medida que excluya el gasto impositivo está también sujeta a limitaciones materiales. Un último factor a considerar del EBITDA es que excluye los gastos de depreciación y amortización. Como la empresa utiliza recursos de capital, estos gastos son un componente necesario de los costes y de la capacidad para generar ingresos, y cualquier medida que excluya los gastos de depreciación y amortización se halla igualmente sujeta a limitaciones materiales. La empresa compensa estas limitaciones de la utilización del EBITDA utilizando éste como complemento a los resultados de la aplicación de los US GAAP, para poder lograr una perspectiva de los factores y tendencias que afectan al negocio más completa que la obtenida mediante los meros resultados de los US GAAP. La empresa también utiliza otros índices para evaluar la estructura de capital, la planificación impositiva y las decisiones de inversión de capital. Por ejemplo, emplea las clasificaciones crediticias y los coeficientes de deuda neta para evaluar la estructura de capital; el tipo impositivo efectivo por jurisdicción para evaluar la planificación impositiva, y el periodo de reembolso y la tasa de rendimiento para evaluar las inversiones de capital. La empresa utiliza también el capital circulante como medida para evaluar su inversión en cuenta de deudores e inventario y cuenta de acreedores neta. En este sentido, la empresa cree que el beneficio neto (pérdida) es la medida de rendimiento calculada y presentada con arreglo a los US GAAP que permite una comparación más directa con el EBITDA.

2. Al efecto de cumplir con las obligaciones de información establecidas por la legislación europea, la empresa publica, siguiendo las recomendaciones de la Unión Europea, los balances financieros elaborados con arreglo a las Normas Internacionales de Información Financiera ("IFRS").

Según éstas, el EBITDA y los ingresos de explotación calculados para la segunda mitad de 2006 ascenderían a 4,4 mil millones de dólares, y a 3,7 mil millones de dólares, respectivamente, y el EBITDA y los ingresos de explotación calculados para la totalidad del ejercicio 2006 ascenderían a 7,5 mil millones de dólares y a 6.000 millones de dólares, respectivamente. Las principales diferencias entre los US GAAP y las IFRS se refieren al modo de contabilizar los beneficios de los empleados con respecto a costes de servicios previos y a las pensiones mínimas, así como al tratamiento contable del fondo de comercio negativo. Estas y otras diferencias se describen con mayor detalle en el Anexo A al Folleto de Emisión de fecha 16 de mayo de 2006.

### **Asunciones**

Las previsiones para el EBITDA y los ingresos de explotación anteriormente descritas parten de las siguientes asunciones:

- (i) Todos los valores monetarios se expresan en dólares USA.
- (ii) Todos los valores de tonelaje se expresan en Toneladas Métricas <sup>TM</sup>.
- (iii) Las sinergias entre Mittal Steel USA, Mittal Steel Kryviy Rih y Mittal Canada resultantes de las adquisiciones de 2005 no tendrán efectos sustanciales sobre el EBITDA y los ingresos de explotación previstos para la segunda mitad de 2006 y para la totalidad del ejercicio 2006.
- (iv) La previsión de remesas para la totalidad del ejercicio 2006, que está estimada en aproximadamente 60 millones de toneladas (incluidas las remesas intersocietarias) se basa en las remesas efectivas hasta el 30 de abril de 2006 y en las remesas estimadas para el resto del ejercicio. Las remesas efectivas en el primer trimestre de 2006, incluidas las remesas intersocietarias, fueron de 14,1 millones de toneladas.

El cálculo de las remesas del segundo trimestre se basa en las remesas efectivamente contabilizadas a 30 de abril de 2006 y en los compromisos adquiridos con los clientes de la Sociedad por lo que respecta al resto del periodo. El cálculo de las remesas de los dos últimos trimestres se ha realizado a partir de las previsiones de la Sociedad a la luz de los pedidos actuales, teniendo en cuenta las tendencias previstas, los niveles de inventario de los clientes y los canales de distribución (incluidos, entre otros, los centros de servicio y las casas de comercio).

Un incremento o una disminución del 1% de las remesas globales previstas para 2006, asumiendo que los precios de venta, los costes de ventas y los gastos generales se ajusten a los estimados para la totalidad del ejercicio 2006 afectaría a los ingresos de explotación de la segunda mitad de 2006 y a los de la totalidad del ejercicio 2006 en 0,04 y 0,01 miles de millones de dólares, respectivamente, y al EBITDA previsto para los mismos periodos en 0,04 y 0,01 miles de millones de dólares, respectivamente.

El aumento de las previsiones de remesas para la totalidad del ejercicio 2006 a aproximadamente 60 millones de toneladas, frente a los 54,2 millones de toneladas de 2005 (las cifras de 2005 incluyen los efectos de las adquisiciones de 2005 como si éstas hubieran tenido lugar a 1 de enero), resulta de los menores niveles de inventario de acero de los clientes, unido a una demanda estable, o incluso fuerte, y se alcanzará gracias a una mayor utilización de la capacidad disponible y a iniciativas de crecimiento en el diseño de producción en masa, como la reducción de las limitaciones a la rentabilidad de las plantas.

Con relación a las anteriores asunciones, la Sociedad puede influir sobre el volumen de remesas del ejercicio 2006 en respuesta a las condiciones de mercado a través de la gestión de los niveles de inventario y de la utilización de la capacidad disponible.

Las anteriores condiciones están, en cualquier caso, sujetas en gran medida al comportamiento del mercado, por lo que no se hallan bajo el control exclusivo de la Compañía. Así, por ejemplo, cualquier cambio material en las condiciones macroeconómicas podría influir en los planes actuales de la Sociedad y provocar un ajuste en la expansión prevista de la capacidad disponible. Los componentes de los costes variables (principalmente el coste de las materias primas, entre ellas la energía) son también sensibles a las fluctuaciones de dichas condiciones macroeconómicas. Del mismo modo, los cambios

en los precios de venta y en las cotizaciones no están bajo el control exclusivo de la Compañía y, por tanto, el margen y consecuentemente el EBITDA adicional pueden variar.

5. Los precios de venta para 2006 se basan en los precios vigentes en el primer trimestre y en los precios previstos para los tres trimestres restantes, tal y como se indica más adelante. Los precios del segundo trimestre se basan en los resultados reales a 30 de abril de 2006 y en los compromisos adquiridos con los clientes de la Sociedad por lo que respecta al resto del periodo. Los precios previstos para el tercer y el cuarto trimestre se basan en los pedidos actuales y en los incrementos anunciados en los precios. Además, la Compañía estima que los precios medios de venta en la segunda mitad de 2006 se incrementarán aproximadamente en un 8-10% en comparación con los precios de venta reales hasta el 30 de abril de 2006, que reflejan el siguiente análisis: los precios del acero muestran una tendencia al alza, empujados por la subida del coste de los inputs, como ocurre con el incremento del precio del mineral de hierro recientemente anunciado por CVRD y otros grandes proveedores. El coste de las aleaciones de hierro también ha experimentado un marcado crecimiento, además de seguir estando sujeto a una fuerte volatilidad, lo que supone un mayor coste de producción. Otros costes de producción, como los de la chatarra, los salarios, la electricidad y el transporte también han aumentado. Los niveles menores de inventario de acero de los clientes y una demanda estable, incluso fuerte, también están contribuyendo al alza en los precios del acero. Mittal Steel ha anunciado (y ya está aplicando) pedidos más caros, y los analistas del sector, entre ellos World Steel Dynamics, AMM y Metal Bulletin, predicen precios aún más altos para el resto del ejercicio 2006. Por lo que respecta a los factores macroeconómicos, muchas de las principales economías están experimentando crecimientos moderados, tirando a fuertes y, pese a la reciente tendencia al alza de la inflación y los tipos de interés, la Compañía asume que los factores específicos del sector anteriormente mencionados no se verán anulados por los macroeconómicos.

Un incremento o una disminución del 1% en los precios de venta previstos para 2006 (suponiendo que el coste global de ventas y los costes de ventas, generales y administrativos estimados para la totalidad del ejercicio 2006 se ajusten a los previstos (véanse a continuación las asunciones sobre los costes de venta)) afectaría a los ingresos de explotación y al EBITDA de la segunda mitad de 2006 y de la totalidad del ejercicio en 0,2 y 0,4 miles de millones de dólares, respectivamente

Con relación a las anteriores asunciones, la Sociedad puede influir sobre la producción y las remesas en respuesta a las condiciones de mercado a través de la gestión los niveles de inventario y de la utilización de la capacidad.

Las anteriores condiciones están, en cualquier caso, sujetas en gran medida al comportamiento del mercado, por lo que no se hallan bajo el control exclusivo de la Compañía. Por ejemplo, cualquier cambio material en las condiciones macroeconómicas podría influir en los planes actuales de la Compañía y provocar un ajuste en los marcos temporales y cuantitativos de la capacidad de expansión propuesta y la mayor utilización de la capacidad disponible. Los componentes de los costes variables (principalmente el coste de las materias primas, entre ellas la energía) son también sensibles a las fluctuaciones de dichas condiciones macroeconómicas. Del mismo modo, los cambios en los precios de venta y en las cotizaciones no están bajo el control exclusivo de la Compañía y, por tanto, el margen y consecuentemente el EBITDA adicional pueden variar.

6. Las previsiones de los costes de ventas (“COS”) para 2006 se basan en los COS efectivamente contabilizados en el primer trimestre y en los previstos para los tres trimestres restantes, tal y como se indica más adelante. Las previsiones de COS del segundo trimestre se basan en los costes efectivamente contabilizados hasta el 30 de abril de 2006 y en las estimaciones para el resto del periodo, calculadas a partir de los compromisos de compra en firme y/o de los precios vigentes y la tendencia prevista para los inputs. Los costes de los inputs son mayores, hecho que se asume que será compensado por las reducciones con respecto a las iniciativas continuas de mejora y por los mayores volúmenes de remesas. La Compañía asume que los COS medios por tonelada estarán en consonancia con los COS por tonelada realizados hasta el 30 de abril de 2006. Las previsiones para el tercer y el cuarto trimestre se basan igualmente en los compromisos firmes de compra y/o en los precios vigentes y en la tendencia prevista para los inputs. Las previsiones de los COS reflejan el incremento recientemente anunciado en los precios del mineral de hierro, así como la cobertura de riesgos de aproximadamente el 75% de las necesidades de gas natural de la Compañía en Norteamérica, una región en la que tradicionalmente los precios se hallan sujetos a fluctuaciones bruscas.

Un incremento o una disminución del 1% en los costes de ventas previstos para 2006 (suponiendo que las remesas, los precios de venta y los costes generales estimados para 2006 se ajusten a los previstos) afectaría a los ingresos de explotación y al EBITDA de la segunda mitad de 2006 en 0,1 miles de millones de dólares, y a los ingresos de explotación y al EBITDA de la totalidad del ejercicio en 0,3 miles de millones de dólares, respectivamente.

Dado el periodo de tiempo relativamente limitado que cubre la previsión para 2006, los factores que se hallan bajo control de la Sociedad, por lo que respecta a las estimaciones de los COS, son igualmente limitados.

Las anteriores condiciones están, en cualquier caso, sujetas al comportamiento del mercado. Así, por ejemplo, los componentes de los costes variables (principalmente el coste de las materias primas, entre ellas la energía) son sensibles a las fluctuaciones de dichas condiciones macroeconómicas. Del mismo modo, los cambios en los precios de venta y en las cotizaciones no están bajo el control exclusivo de la Compañía y, por tanto, el margen y consecuentemente el EBITDA adicional pueden variar

7. Los tipos de interés asumidos reflejan los efectivamente vigentes durante el primer trimestre y los previstos para el resto del ejercicio. La siguiente tabla muestra los tipos medios trimestrales asumidos con respecto al dólar de las principales divisas en las que la Compañía expresa sus ingresos y/o sus gastos:

Tipos medios trimestrales

Rand

	Sudafricano	Euro
Primer trimestre	R 6,13	€0,83
Segundo trimestre	R 6,15	€0,79
Tercer trimestre	R 6,50	€0,78
Cuarto trimestre	R 6,50	€0,78

Mittal Steel tiene como política no participar en operaciones especulativas de cobertura de riesgos prefiriendo, en cambio, buscar prudentemente el modo de cerrar posiciones abiertas, siempre que ello sea posible, basándose únicamente en consideraciones estratégicas y de negocio. En este sentido, la Compañía no ha incluido, ni tiene por norma incluir en sus estados contables pérdidas o ganancias materiales resultantes de fluctuaciones en los tipos de cambio. No obstante, la competitividad de determinadas filiales o regiones con respecto a otros fabricantes de acero puede verse afectada negativamente en caso de producirse fluctuaciones en un corto periodo de tiempo.

El dólar USA muestra últimamente una tendencia al debilitamiento frente al Euro, lo que en términos generales es positivo para la filial de Mittal Steel en los Estados Unidos, ya que encarece las importaciones de sus productos. A su vez, afecta negativamente, en cierta medida, a la posición competitiva de la filial canadiense, una parte de cuyas remesas se destinan al mercado estadounidense. En general, un fortalecimiento sostenido del Euro tendría consecuencias negativas para la posición competitiva de la Compañía en la Unión Europea, si bien tradicionalmente la importaciones en Europa guardan un mayor equilibrio que en los Estados Unidos, debido a la aplicación de cuotas a la mayoría de países que exportan sus productos a la Unión Europea y a otras razones de tipo comercial. También en general, la exposición a las fluctuaciones de los tipos de cambio de la filial en la República Sudafricana queda minimizada, ya que distribuye su producción prácticamente por igual entre los mercados domésticos y de exportación y por el hecho de que algunos de sus componentes de costes utilizan como índice de referencia el dólar USA.

8. La depreciación para el ejercicio 2006 se ha calculado tomando como base la depreciación efectiva durante el primer trimestre y la prevista para los trimestres restantes, teniendo en cuenta los gastos de capital previstos en cada uno de éstos. La depreciación va en función del coste histórico de los activos de la Compañía, de sus expectativas de vida útil y de los gastos de capital futuros.

Una variación en la depreciación a consecuencia de un incremento o una disminución de un 1% en el gasto de capital previsto no tendría efectos significativos sobre el gasto por depreciación.

Con relación a las anteriores asunciones, la Sociedad puede influir sobre los gastos de capital que tengan lugar íntegramente durante los trimestres restantes hasta fin de ejercicio.

9. Los gastos generales y de administración (“SG&A”) para 2006 se han calculado tomando como base los efectivamente contabilizados en el primer trimestre y los previstos para cada uno de los trimestres restantes. La Compañía asume que los SG&A de los trimestres restantes estarán en consonancia con la cantidad incurrida en el primer trimestre de 2006, una vez deducidos los del primer trimestre derivados de fusiones y adquisiciones.

Un incremento o una disminución de un 1% en los SG&A previstos para el ejercicio 2006 (asumiendo que las remesas, los precios de venta y los costes de ventas se ajusten a los estimados) tendría un efecto sobre los ingresos de explotación y el EBITDA de la segunda mitad de 2006 de 0,005 miles de millones de dólares, y de 0,01 miles de millones de dólares sobre los ingresos de explotación y el EBITDA de la totalidad del ejercicio.

Dado el periodo de tiempo relativamente limitado que cubre la previsión para 2006, los factores que se hallan bajo control de la Sociedad, por lo que respecta a las estimaciones de los SG&A, son igualmente limitados

10. La previsión del EBITDA para 2008 elaborada por la Compañía figura por separado en el presente Suplemento. En este párrafo se hace mención a las asunciones aplicadas a dicha previsión en materia de precios de venta, consumo de energía, eficiencia en el consumo, producción minera y efecto de compresión de precios.

- (i) Las ventas en el sector del acero son cíclicas. Basándose en las tendencias actuales, la Compañía ha asumido que los precios de venta presentan una tendencia al alza. La Compañía ha asumido que los precios de venta volverán a los niveles de 2005 en 2008.
- (ii) Mittal Steel ha puesto en marcha planes sostenidos de optimización del consumo de energía y de eficiencia energética. Como resultado de estas iniciativas, el consumo de energía en Mittal Steel Galati, Mittal Steel USA y Mittal Steel Kryviy Rih ha dado muestras de mejora. al igual que ha ocurrido en Mittal Steel Temirtau, Mittal Steel USA y Mittal Steel South Africa.
- (iii) El incremento en la producción minera (que se prevé será de 17 millones de toneladas en 2008) tendrá lugar principalmente en 2007 y 2008. Por consiguiente, no se ha reflejado el efecto de tal incremento en las previsiones para 2006 a las que se refiere el presente documento.
- (iv) La Compañía tiene la convicción de que el efecto de compresión de precios es consecuencia del aplanamiento en la curva de costes del sector, así como de que la bajada del precio real, que la Compañía ha asumido que tendrá como resultado una reducción del precio de venta real del 1,75% en 2008, constituye un efecto a más largo plazo sobre los ingresos de explotación y el EBITDA, por lo que no ha tenido en cuenta este factor en sus previsiones para 2006.

Para más información sobre estas y otras asunciones aplicadas al cálculo de la previsión del EBITDA para 2008, véase la sección Previsión del Aumento del EBITDA para 2008 No Auditada.

Se advierte a los inversores sobre la naturaleza especialmente sensible de las asunciones descritas en los puntos 4, 5, 6 y 7. Aunque los precios y costes de ventas actuales y el nivel de remesas se han tomado como presupuestos a efectos expositivos, las principales partidas de costes de Mittal Steel se hallan sujetas a variaciones. En particular, los costes de las materias primas y de la energía se hallan sujetos a incrementos y disminuciones que dependen de la coyuntura económica global y del juego de la oferta y la demanda, y los costes laborales variarán igualmente al alza o a la baja en virtud de las tasas de inflación, los acuerdos de negociación colectiva, los compromisos sociales y los niveles de empleo. De igual modo, los precios están sujetos a fluctuaciones dependientes de la coyuntura económica y del equilibrio oferta/demanda en los mercados globales. El nivel de remesas se halla estrechamente vinculado a la posición competitiva global de la Compañía en el mercado, lo que afecta a los precios de venta y a los costes de ventas a los que esta sección se refiere. Mittal Steel no puede prever con exactitud los posibles cambios que ocurran en estos escenarios. Asimismo, los tipos de interés fluctuarán en base a la dinámica de los mercados.

Deloitte Accountants B.V.  
Admiraliteitskade 50  
3063 ED Rotterdam  
P.O.Box 4506  
3006 AM Rotterdam  
Holanda

Tel: +31 (10) 2721500  
Fax: +31 (10) 2721098  
www.deloitte.nl

A la atención del Consejo de Administración de  
Mittal Steel Company N.V.  
Hofplein 20  
3032 AC Rotterdam

Fecha  
19 de junio de 2006

De  
E.R. Termaten E.R. Termaten

Referencia  
OML/3100115525/op9979Oml/3  
100115525/op9992/LvdS

A continuación presentamos el informe de las previsiones, que constan del EBITDA y los ingresos de explotación, de Mittal Steel Company N.V. (“la Compañía”) y de sus filiales (conjuntamente, “Mittal Steel”) para el ejercicio 2006 (la “Previsión”) y para el periodo de seis meses concluido el 31 de diciembre de 2006. La previsión y las asunciones sustanciales en las que se basa se exponen de la página 22 a la 27 del documento publicado por la Compañía mencionada. El presente informe es un requisito obligatorio en aplicación del Artículo 13.1 del Anexo I del Reglamento 2004-809 de la UE y se entrega a efectos del cumplimiento de dicho Artículo 13.1 del Anexo I del Reglamento 2004-809 de la UE y con ningún otro fin.

#### Responsabilidad

Es responsabilidad de la Dirección de Mittal Steel Company N.V. elaborar la Previsión con arreglo a los requisitos del Artículo 13.1 del Anexo I del Reglamento 2004-809 de la UE. Es nuestra responsabilidad, con arreglo a lo exigido por el Artículo 13.2 del Anexo I del Reglamento 2004-809 de la UE, recopilar la información de la Previsión y presentarles un informe de nuestra opinión.

#### Bases de la presentación de la Previsión

La previsión se ha elaborado según las bases expuestas de la página 22 a la 27. Es obligatorio presentar la previsión de acuerdo con unas bases que estén en consonancia con las políticas contables de Mittal Steel Company N.V.

#### Base de la opinión

Hemos basado nuestros procedimientos en los Estándares para el Examen de Información Prospectiva emitidas por el Real Instituto de Censores Jurados de Cuentas de Holanda. No hemos llevado a cabo un examen de la información prospectiva, ni expresamos una opinión al respecto de sus posibilidades de realización. Nuestro trabajo ha consistido considerar si la Previsión se ha recopilado basándose en las asunciones expuestas y en las políticas contables de Mittal Steel. Las asunciones en las que está basada la Previsión son responsabilidad exclusiva de la dirección.

Hemos planificado y llevado a cabo nuestro trabajo con el fin de obtener la información y las explicaciones que consideramos necesarias con el fin de contar con unas garantías razonables de que la Previsión se ha recopilado según la base expuesta.

Nuestro trabajo no se ha llevado a cabo con arreglo a los estándares ni a las prácticas generalmente aceptadas en los Estados Unidos de América ni en los estándares de auditoría de la Junta Supervisora de Contabilidad de Sociedades Anónimas (*Public Company Accounting Oversight Board*) de Estados Unidos y, en consecuencia, no debería tenerse en cuenta como si se hubiera llevado a cabo con arreglo a dichos estándares y prácticas.

#### Opinión

En nuestra opinión:

- a) la Previsión no auditada se ha recopilado según las bases expresadas, y;
- b) dichas bases están en consonancia con las políticas contables de Mittal Steel Company N.V., que son los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos (US GAAP).

Atentamente,

Deloitte Accountants B.V.

E.R. TermatenE.R. Termaten

**La siguiente información sustituye íntegramente la de las páginas F-137 –F-147 del Folleto de Emisión:**

**BALANCE DE SITUACIÓN Y CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS COMBINADOS Y CONDENSADOS EN UN DOCUMENTO PRO FORMA NO AUDITADO, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2005**

Los siguientes Balance de Situación y cuenta de pérdidas y ganancias, combinados y condensados y no auditados ("La Información Financiera Combinada y Condensada en un Documento Pro Forma no Auditado") fueron preparados con el fin de ilustrar los efectos previstos de la adquisición de International Steel Group Inc. ("ISG") y de la oferta de adquisición de Arcelor, S.A. ("Arcelor") como si dichas adquisiciones se hubieran efectuado el día 1 de enero de 2005. La Información Financiera Combinada y Condensada en un Documento Pro Forma no Auditado fue preparada de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF"), refrendadas por la Unión Europea.

El día 15 de abril de 2005, Mittal Steel adquirió todas las acciones ordinarias emitidas y en circulación de ISG a cambio de aproximadamente 2.100 millones de dólares USA en efectivo y 60.891.883 acciones ordinarias de clase A de Mittal Steel. La adquisición de ISG ha sido contabilizada utilizando el método de compra y, en consecuencia, los activos adquiridos y el pasivo asumido fueron reflejados a su valor razonable en la fecha de formalización de la adquisición. Dado que ISG ha sido incluida en el balance de situación histórico de Mittal Steel a 31 de diciembre de 2005, los efectos estimados de esta adquisición se muestran solamente respecto de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Mittal Steel ha realizado una oferta de compra de todas las acciones emitidas y en circulación de Arcelor a cambio de acciones ordinarias de clase A de Mittal Steel y de una cantidad en efectivo. El número de acciones ordinarias de clase A de Mittal Steel se basará en determinados supuestos acerca del valor tanto de las acciones ordinarias de clase A de Mittal Steel como de las acciones ordinarias de Arcelor. Según los términos de la oferta de adquisición revisada, los accionistas de Arcelor recibirán una acción de Mittal Steel y la cantidad de 11,10 euros por cada acción de Arcelor. Se ajustará la contraprestación correspondiente si Arcelor declara uno o más dividendos cuyo importe bruto supere los 0,80 euros por acción. Arcelor abonó un dividendo de 1,85 euros por acción el 29 de mayo de 2006. A efectos de la Información Financiera Combinada y Condensada en un Documento Pro Forma no Auditado, se entiende que el pago por exceso de dividendos (es decir, 1,05 euros por acción) se deduce de la parte en efectivo de la Oferta, obteniendo una cantidad en efectivo modificada de 10,05 euros para cada acción de Arcelor y de 12,92 euros para cada Bono Convertible de Arcelor. Además, se le exigirá a Mittal Steel que realice una oferta sobre las participaciones minoritarias en dos sociedades dependientes de Arcelor en Brasil (Acesita y Arcelor Brasil) continuando su adquisición del control de Arcelor. La Información Financiera Combinada y Condensada en un Documento Pro Forma no Auditado supone que Mittal Steel ofrecerá a los accionista minoritarios de Acesita y de Arcelor Brasil la misma combinación de acciones de Mittal Steel (70,6%) y de participación en efectivo (29,4%) en la Oferta (antes de ajustar el dividendo de 1,85 euros abonado el 29 de mayo de 2006), y que las participaciones minoritarias se valoren aproximadamente en 2.600 millones de euros (aproximadamente 3.300 millones de dólares USA), emitiendo así 68 millones de acciones ordinarias de clase A de Mittal Steel y el pago en efectivo de 0,800 millones de euros (aproximadamente 1.000 millones de dólares USA). Estas cantidades se basan en ciertos criterios como pueden ser, entre otros, la participación de Arcelor en esas empresas, el método de valoración y el precio de referencia de sus acciones en el mercado. Ver sección "Presentación de la Oferta – Adquisición Necesaria de Participaciones Minoritarias en Arcelor Brasil S.A. y en Acesita S.A., dos sociedades dependientes de Arcelor en Brasil" del Suplemento del Documento de Información.

La cantidad máxima a pagar en efectivo por Mittal Steel se establece en unos 7.800 millones de euros (aproximadamente 10.000 millones de dólares USA), y el número máximo de acciones de Mittal Steel a emitir será de unos 754 millones, asumiendo la oferta de todas las acciones resultantes de los bonos convertibles pendientes de Arcelor, la propuesta de adquisición de las acciones propias de Arcelor y la conversión de todas las acciones en circulación de Arcelor y Usinor y la oferta de las acciones subyacentes, así como la compra total de las participaciones minoritarias de Acesita y Arcelor Brasil, basándose en los supuestos establecidos anteriormente. A los efectos de esta Información Financiera Combinada y Condensada en un Documento Pro Forma no Auditado, se asume que los titulares de los bonos convertibles de Arcelor convertirán directamente sus bonos en acciones ordinarias de clase A de

Mittal Steel. Como resultado de ello, se emitirán 732 millones de acciones ordinarias de clase A de Mittal Steel, netas de 19 millones de acciones ordinarias de clase A de Mittal Steel emitidas a cambio de las participaciones de Arcelor en cartera, que forman parte de la oferta. La adquisición de Arcelor será contabilizada utilizando el método de compra y, en consecuencia, los activos adquiridos y el pasivo asumido serán reflejados a su valor razonable en la fecha de formalización de la adquisición. Los efectos de dicha adquisición se muestran en el documento pro forma para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2005. Las cuentas anuales históricas consolidadas de Arcelor han sido convertidas de euros a dólares USA, utilizando un tipo de cambio medio para 2005 de 1 euro = 1,2454 dólares USA en el caso de la cuenta de pérdidas y ganancias, y el tipo de cambio al cierre del 31 de diciembre de 2005 de 1 euro = 1,1844 dólares USA en el caso del balance de situación.

El 26 de mayo de 2006 Arcelor anunció que había llegado a un acuerdo con el accionista mayoritario de OAO Severstal (“Severstal”). (Ver sección “Presentación final de Arcelor—Desarrollo Reciente” del Suplemento del Documento de Información para la descripción de dicha propuesta de transacción). La Información Financiera Combinada y Condensada en un Documento Pro Forma no Auditado no afecta a la transacción propuesta ya que, según afirma Arcelor, el acuerdo entre el accionista mayoritario de Severstal y Arcelor finaliza de manera automática si más del 50% de las acciones de Arcelor forman parte de la Oferta. Así, la condición mínima de oferta del 50% que es requisito de la Oferta imposibilita que la Oferta se consuma con Severstal consolidado por Arcelor o por Mittal Steel.

Para evitar dudas, la Información Financiera Combinada y Condensada en un documento Pro Forma no Auditado no afecta a la adquisición de Kryvorizstal (efectuado el 25 de noviembre de 2005) como si hubiera se hubiera realizado el 1 de enero de 2005, ya que no constituye un “cambio significativo” de acuerdo con el reglamento aplicable. El activo y pasivo de Kryvorizstal, a fecha 31 de diciembre de 2005, están incluidos en el balance de situación consolidado de Mittal Steel de dicha fecha y sus resultados netos desde el 26 de noviembre de 2005 hasta el 31 de diciembre de 2005 (es decir, una pérdida de 4,8 millones de euros) están incluidos en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de 2005 de Mittal Steel preparada según las NIIF. Los ingresos netos pro forma estimados de Kryvorizstal correspondientes a todo el ejercicio 2005, teniendo en cuenta que se adquirió el 1 de enero de 2005, no son significativos. Además, la Información Financiera Combinada y Condensada en un documento Pro forma no Auditado no hará efectiva la adquisición de Dofasco por parte de Arcelor hasta que, entre otras cosas, dicha adquisición quede reflejada en las cuentas anuales históricas de Arcelor del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2005.

La Información Financiera Combinada y Condensada en un documento Pro forma no Auditado se presenta sólo con fines ilustrativos y no indica necesariamente los resultados de las operaciones o de la posición financiera combinada que habría resultado si estas adquisiciones se hubieran realizado al principio del periodo en el que se presentan, ni tampoco es indicativa de los resultados de las operaciones en periodos futuros o la posición financiera futura de los negocios combinados. Los ajustes del documento pro forma se basan en la información disponible y en ciertos criterios que Mittal Steel considera razonables. Dichos ajustes podrían, de hecho, cambiar una vez efectuada una valoración independiente del activo y del pasivo de Arcelor. Además, como se explica con más detalle en las notas que acompañan a la Información Financiera Combinada y Condensada en un documento Pro Forma no Auditado, la asignación del precio de compra para Arcelor reflejado en el mismo está sujeta a ajuste. La asignación del precio de compra presentada variará de la asignación del precio de compra real que se registrará después de que se complete la adquisición de Arcelor, teniendo en cuenta el acceso a información detallada permitiendo un cálculo del valor razonable del activo y pasivo de Arcelor.

Dicha información debe ser interpretada en conjunción con las notas redactadas sobre la misma, las cuentas anuales consolidadas auditadas de Mittal Steel correspondientes al ejercicio 2005 y la memoria correspondiente, preparadas de acuerdo con las NIIF incluidas en el Prospecto y las cuentas anuales consolidadas auditadas de Arcelor correspondientes al ejercicio 2005 y la memoria correspondiente, como se comunicaba en su página web.

**Balance de Situación Combinado y Condensado en un documento Pro Forma no Auditado**  
**Correspondiente al Ejercicio 2005**  
**(en millones de dólares USA, salvo los datos por acciones)**

	Antecedentes de Mittal Steel	Antecedentes de Arcelor	Ajustes Pro Forma		Doc. Pro F. Combinado Mittal Steel y Arcelor
<b>Activo corriente</b>					
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes, efectivo restringido e inversiones a corto plazo	\$2.149	\$5.502	\$2	A	\$7.653
Deudores	2.287	4.401	-		6.688
Existencias	5.994	8.978	-		14.972
Gastos anticipados y otros activos corrientes	1.040	2.107	-		3.147
Total Activo corriente	<u>11.470</u>	<u>20.988</u>	<u>2</u>		<u>32.460</u>
<b>Fondo de Comercio y activo inmaterial</b>					
Fondo de Comercio y activo inmaterial	1.706	229	14.882	B	16.817
Inmovilizado material – neto	18.651	16.306	(54)	P	34.903
Inversiones	1.204	2.524	-		3.728
Otros activos	414	898	(103)	P	1.209
Activos fiscales diferidos – neto	314	1.595	-		1.909
Total Activo	<u>\$33.759</u>	<u>\$42.540</u>	<u>\$14.727</u>		<u>\$91.026</u>
<b>Pasivo corriente</b>					
Deudas con entidades de crédito y parte a corto plazo de la deuda a largo plazo	\$334	\$1.922	\$2.750	Q	\$5.006
Acreedores	2.504	6.192	-		8.696
Gastos acumulados y otros pasivos	2.661	3.734	(23)	P	6.372
Total Pasivo corriente	<u>5.499</u>	<u>11.848</u>	<u>2.727</u>		<u>20.074</u>
Deuda a largo plazo, neto de parte a corto plazo	7.974	5.141	7.200	A/Q	20.315
Prestaciones a empleados diferidas	1.054	2.704	-		3.758
Pasivo fiscal diferido	2.253	676	(61)	P	2.868
Otras deudas a largo plazo	1.395	1.284	53	P	2.732
Total Pasivo	<u>18.175</u>	<u>21.653</u>	<u>9.919</u>		<u>49.747</u>
<b>Patrimonio atribuible a los Accionistas</b>					
Patrimonio atribuible a los Accionistas	13.423	17.898	7.797	C/P	39.118
Intereses Minoritarios	2.161	2.989	(2.989)	C	2.161
Patrimonio total	<u>15.584</u>	<u>20.887</u>	<u>4.808</u>	C	<u>41.279</u>
Total Pasivo y Patrimonio neto	<u>\$33.759</u>	<u>\$42.540</u>	<u>\$14.727</u>		<u>\$91.026</u>

Ver notas adjuntas a la Información Financiera Combinada y Condensada en un documento Pro Forma no Auditado

**Cuenta de pérdidas y ganancias Combinada y Condensada en un Documento Pro Forma No Auditado  
Correspondiente al Ejercicio 2005  
(en millones de dólares USA, salvo la información relativa a las acciones)**

	<u>Mittal Steel Histórico</u> (incluyendo a ISG desde el 15 de abril de 2005)	<u>ISG Histórico</u> (del 1 de enero de 2005 al 15 de abril de 2005)	<u>Ajustes Pro Forma</u>		<u>Documento Pro Forma Combinado Mittal Steel</u>	<u>Antecedentes Arcelor</u>	<u>Ajustes Pro Forma</u>		<u>Documento Pro Forma Combinado Mittal Steel y Arcelor</u>
Ventas	\$28,132	\$ 3,128	\$-		\$31,260	\$40,613	\$-		\$71,873
Depreciación y amortización	1,101	54	19	F	1,174	1,575	-	B	2,749
Ingresos de explotación	4,728	299	108	D, E,F,G, H, and P	5,135	5,450	-		10,585
Otros ingresos netos	344	-	(130)		214	-	-		214
Ingresos por método de puesta en equivalencia	86	-	-		86	395	-		481
Beneficios de la venta de activos	-	9	-		9	-	-		9
Intereses y otros gastos financieros, netos	(353)	(18)	(17)	I, J	(388)	(317)	(387)	L	(1,092)
Ingresos antes de impuestos	4,805	290	(39)		5,056	5,528	(387)		10,197
Gastos por impuesto sobre sociedades	(881)	(116)	(35)	K	(1,032)	(201)	77	M	(1,156)
Ingresos Netos (incluyendo interés minoritario)	\$3,924	\$174	\$(74)		\$4,024	\$5,327	\$(310)		\$9,041
Atribuible a									
Intereses minoritarios	\$(494)	\$-	\$-		\$(494)	\$(538)	\$538		\$(494)
Accionistas de la sociedad Dominante	3,430	174	(74)		3,530	4,789	228		8,547
Beneficios básicos por acción ord.	\$4.99				\$5.01				\$5.95
Beneficios diluidos por acción ordinaria	4.98				\$5.00				\$5.94
Media ponderada de acciones en circulación, en millones									
— Básica	687				704				1,436
— Diluida	689				706				1,438
Acciones emitidas en relación con la			17						



**Mittal Steel Company N.V. y Sociedades dependientes**  
**Notas a la Información Financiera Combinada y Condensada en un Documento Pro Forma No Auditado**  
**correspondiente al Ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2005**

(1) Fundamentos del Documento Pro Forma

La presente Información Financiera Combinada y Condensada en un Documento Pro Forma No Auditado ha sido preparada de conformidad con las NIIF.

La Cuenta de Pérdidas y Ganancias Combinada y Condensada en un Documento Pro Forma No Auditado correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre 2005 se ha ajustado para que la adquisición de ISG, contabilizada utilizando el método de compra, quede reflejada como si hubiera tenido lugar el 1 de enero de 2005. La Información Financiera Combinada y Condensada en un Documento Pro Forma No Auditado refleja los ajustes para el cierre de la compra relacionado con la adquisición de ISG.

El Balance de Situación Combinado y Condensado en un Documento Pro Forma No Auditado refleja los ajustes realizados para que la adquisición de Arcelor, contabilizada utilizando el método de compra, quede registrada como si hubiera tenido lugar el 31 de diciembre de 2005. La Cuenta de Pérdidas y Ganancias Combinada y Condensada en un Documento Pro Forma No Auditado correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2005 refleja los ajustes realizados para que la adquisición de Arcelor, contabilizada utilizando el método de compra, quede registrada como si hubiera tenido lugar el 1 de enero de 2005.

La Información Financiera Combinada y Condensada en un Documento Pro Forma No Auditado no indica necesariamente los resultados históricos que se hubieran producido en caso de que Mittal Steel, ISG y Arcelor se hubieran fusionado durante el ejercicio completo de 2005, ni los resultados futuros que pueden producirse tras la adquisición de ISG y Arcelor. Además, no refleja el ahorro de costes ni las sinergias resultantes de las adquisiciones que se puedan realizar en períodos futuros.

La Información Financiera Combinada y Condensada en un Documento Pro Forma No Auditado debe interpretarse conjuntamente con las Cuentas Anuales Consolidadas de Mittal Steel y las Cuentas Anuales Consolidadas de Arcelor correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2005.

Las ventas entre ISG y Mittal Steel, ISG y Arcelor y Arcelor y Mittal Steel no son significativas y se han excluido de esta Información Financiera Combinada Condensada en un Documento Pro Forma No Auditado.

La provisión combinada para impuestos en un Documento Pro Forma y los balances combinados de impuestos diferidos en un Documento Pro Forma pueden no reflejar de forma real las cantidades que habrían resultado si Mittal Steel, ISG y Arcelor hubieran presentado una declaración de impuestos consolidada en los ejercicios señalados.

El 26 de mayo de 2006 Arcelor anunció que había llegado a un acuerdo con el accionista mayoritario de Severstal. (Ver sección “Presentación final de Arcelor—Desarrollo Reciente” del Suplemento del Documento de Información para la descripción de dicha propuesta de transacción). La Información Financiera Combinada y Condensada en un Documento Pro Forma no Auditado no afecta a la transacción propuesta ya que, según afirma Arcelor, el acuerdo entre el accionista mayoritario de Severstal y Arcelor finaliza de manera automática si más del 50% de las acciones de Arcelor forman parte de la Oferta. Así, la condición mínima de oferta del 50% que es requisito de la Oferta imposibilita que la Oferta se consuma con Severstal consolidado por Arcelor o por Mittal Steel. Según se informa, el acuerdo estipula el pago de una comisión por cancelación de 140 millones de euros (aproximadamente 179 millones de dólares USA) al término del mismo. Suponiendo que Arcelor o Servestal se harán cargo de este pago, la Información Financiera Combinada y Condensada en un Documento Pro Forma no Auditado sí afecta al pago del mismo por medio de una reducción en efectivo y del incremento correspondiente en el Fondo de Comercio de 179 millones de dólares USA.

(2) Precio de Compra de ISG

Por la adquisición de ISG, los antiguos accionistas de esta sociedad recibieron en total aproximadamente 2.100 millones de dólares USA en efectivo y 60.891.883 acciones ordinarias clase A de Mittal Steel, valoradas en 28 dólares USA por acción (precio publicado de dichas acciones en la Bolsa de Nueva York al cierre del 15 de abril de 2005) por un total de aproximadamente 3.800 millones de dólares USA (3.200 millones de dólares USA neto de efectivo adquirido). El precio total de compra se resume en la siguiente tabla:

	<b>Asignación del Precio inicial de compra *</b>	<b>Asignación del precio final de compra</b>
	<b>(en millones)</b>	<b>(en millones)</b>
Efectivo pagado a los accionistas	\$2,072	\$2,072
Comisiones bancarias y otros costes de transacción	52	56
Efectivo adquirido	(600)	(600)
Efectivo pagado, neto	1,524	1,528
Valor de las acciones emitidas de Mittal Steel	1,705	1,705
Total precio de compra, neto de efectivo adquirido	\$3,229	\$3,233

\* Como se refleja en la información financiera histórica de Mittal Steel sobre las NIIF

(3) Asignación del Precio de Compra de ISG

La adquisición ha sido contabilizada como una combinación de negocios por compra. Según el método contable de compra, los activos adquiridos y el pasivo asumido se registran en la fecha de la adquisición con sus valores razonables respectivos.

La siguiente tabla refleja las cantidades preliminares registradas en el patrimonio neto como resultado de la adquisición:

	<b>Asignación del Precio inicial de compra *</b>	<b>Asignación del precio final de compra</b>	<b>Adaptación de las pro formas</b>
	<b>(en millones)</b>	<b>(en millones)</b>	<b>(en millones)</b>
<b>Activo:</b>			
Activo corriente	\$3,024	\$3,024	\$-
Inmovilizado material	4,066	4,012	(54)
Otros activos no circulantes	598	495	(103)
<b>Pasivo:</b>			
Pasivo corriente	1,613	1,590	(23)
Deudas y obligaciones por arrendamientos financieros	844	844	-
Otras deudas a largo plazo	1,560	1,613	53
Impuestos diferidos	165	104	(61)
Patrimonio neto adquirido	<u>\$3,506</u>	<u>\$3,380</u>	<u>\$(126)</u>

\* Como se refleja en la información financiera histórica de Mittal Steel sobre las NIIF

La asignación del precio inicial de compra se ha imputado en función del valor razonable de los activos adquiridos y el pasivo asumido, dando como resultado el reconocimiento de un fondo de comercio negativo de

277 millones de dólares USA, que se ha recogido en las cuentas anuales consolidadas de 2005 como un componente de "otros ingresos, neto". El activo inmaterial incluye 4 millones de dólares USA asignados a patentes y 499 millones de dólares USA asignados a contratos de suministro y venta favorables que serán amortizados durante la vigencia de dichos contratos, que oscila entre uno y seis años. El pasivo inmaterial incluye 1.060 millones de dólares USA asignados a contratos de suministro y venta desfavorables, que serán amortizados durante la vigencia de dichos contratos, que oscila entre uno y 15 años. Estos valores fueron asignados en función del valor razonable de los contratos en la fecha de formalización de la adquisición de ISG el 15 de abril de 2005 y no en la hipotética fecha de adquisición establecida en el documento pro forma, que es el 1 de enero de 2005. Mittal Steel reconoció 139 millones de dólares USA por ingresos en el período comprendido entre el 15 de abril de 2005 y el 31 de diciembre de 2005 en relación con la amortización neta de estos activos inmateriales.

Tras hacer público los estados financieros consolidados de Mittal Steel del 2005 y, el 31 de marzo de 2006, sus datos financieros consolidados y condensados no auditados, la contabilidad de los precios de compra para ISG quedó finalizada, dando como resultado una serie de diferencias con respecto a los cálculos preliminares registrados en los estados financieros del 2005. El patrimonio social descendió a 126 millones de dólares USA y la contraprestación de los precios de compra aumentó a 4 millones de dólares USA. Esto se tradujo en una reducción del fondo de comercio negativo de 130 millones a 147 millones de dólares USA. El valor de los adquiridos intangibles descendió a 124 millones de los 375 millones de dólares USA y el valor teórico asignado a los contratos de suministro desfavorables aumentaron de 35 millones a 1.095 millones de dólares USA.

#### (4) Precio Inicial de Compra de Arcelor

Mittal Steel ha realizado una oferta de compra de todas las acciones emitidas y en circulación de Arcelor a cambio de acciones ordinarias de clase A de Mittal Steel y de una cantidad en efectivo. El número de acciones ordinarias de clase A de Mittal Steel se basará en la valoración en dicho momento tanto de las acciones ordinarias de clase A de Mittal Steel como de las acciones ordinarias de Arcelor. Según los términos de la oferta de adquisición, los accionistas de Arcelor recibirán 1 acción de Mittal Steel y 11,10 euros por cada acción de Arcelor. Se ajustará la contraprestación correspondiente si Arcelor declara uno o más dividendos cuyo importe bruto supere los 0,80 euros por acción. Arcelor abonó un dividendo de 1,85 euros por acción el 29 de mayo de 2006. A efectos de la Información Financiera Combinada y Condensada en un Documento Pro Forma no Auditado, se entiende que el exceso se deduce de la parte en efectivo de la Oferta, obteniendo una cantidad en efectivo modificada de 10,05 euros para cada acción de Arcelor y de 12,92 euros para cada Bono Convertible de Arcelor. Además, se le exigirá a Mittal Steel que realice una oferta sobre las participaciones minoritarias de dos sociedades dependientes de Arcelor en Brasil (Acesita y Arcelor Brasil) continuando su adquisición del control de Arcelor. La Información Financiera Combinada y Condensada en un Documento Pro Forma no Auditado supone que Mittal Steel ofrecerá a los accionista minoritarios de Acesita y de Arcelor Brasil la misma combinación de acciones de Mittal Steel (70,6%) y de participación en efectivo (29,4%) en la Oferta (antes de ajustar el dividendo de 1,85 euros abonado el 29 de mayo de 2006), y que las participaciones minoritarias se valoren aproximadamente en 2.600 millones de euros (aproximadamente 3.300 millones de dólares USA), emitiendo así 68 millones de acciones ordinarias de clase A de Mittal Steel y el pago en efectivo de 0.800 millones de euros (aproximadamente 1.000 millones de dólares USA). Estas cantidades se basan en ciertos criterios como pueden ser, entre otros, la participación de Arcelor en esas empresas, el método de valoración y el precio de referencia de sus acciones en el mercado. Ver sección "Presentación de la Oferta – Adquisición Necesaria de Participaciones Minoritarias en Arcelor Brasil S.A. y en Acesita S.A., dos sociedades dependientes de Arcelor en Brasil " del Suplemento del Documento de Información.

La cantidad máxima a pagar en efectivo por Mittal Steel se fija en unos 7.800 millones de euros (aproximadamente 10.000 millones de dólares USA) y el número máximo de acciones de Mittal Steel que se emitirá será de unos 754 millones, asumiendo la oferta de todos los bonos convertibles en circulación de Arcelor, la oferta de las acciones propias de Arcelor y la conversión de todas las opciones sobre acciones en circulación de Arcelor y de Usinor y la oferta de las acciones subyacentes. Como resultado de ello, se emitirán 732 millones de acciones ordinarias de clase A de Mittal Steel, netas de 19 millones de acciones ordinarias de clase A de Mittal Steel emitidas a cambio de las participaciones de Arcelor en cartera, que forman parte de la oferta. A los efectos de la presente Información Financiera Combinada y Condensada en un Documento Pro Forma, el precio estimado de cada una de las acciones ordinarias de clase A de Mittal Steel es de 34,16 dólares USA, el precio de cierre del último día hábil antes del anuncio público de la oferta de adquisición.

El precio total estimado para la adquisición es el siguiente:

	(en millones)
Valor inicial estimado de las acciones emitidas de Mittal Steel	\$25,668
Estimación de las comisiones bancarias y de otros costes de transacción	100
Efectivo pagado a tenedores de acciones	9,950
	<hr/>
	35,718
Menos: Acciones emitidas y efectivo pagado por acciones propias de Arcelor	956
Total precio de compra	<hr/> <hr/>
	\$34,762

Las NIIF disponen el uso del precio publicado de las acciones ordinarias de clase A de Mittal Steel a fecha del intercambio y consecuentemente el precio de compra puede diferir del que resulte de aplicar el precio publicado de 34,16 dólares USA el día 18 de mayo de 2006, la fecha del anuncio de la oferta revisada. Si el precio publicado de las acciones ordinarias de clase A de Mittal Steel en la fecha de adquisición fuera 3 dólares USA más o menos en comparación con el precio de referencia asumido el día 18 de mayo de 2005, el precio de compra total sería de 36.958 millones y de 32.566 millones de dólares USA, respectivamente.

(5) Asignación preliminar del Precio de Compra de Arcelor

La Información Financiera Combinada y Condensada en un Documento Pro Forma No Auditado se ha preparado de acuerdo con las consideraciones descritas en las presentes notas, incluyendo en este sentido estimaciones para el cálculo del precio de compra. Como Mittal Steel no tiene acceso a los libros y documentos de Arcelor, la adjudicación de los precios de compra no cumple con los artículos 51 a 55 del NIIF 3. Para la asignación del precio total de compra, se asume que el exceso del precio de compra sobre el valor contable histórico del patrimonio neto de Arcelor al 31 de diciembre de 2005 es el fondo de comercio. La asignación actual podría diferir sustancialmente, una vez completadas todas las valoraciones y cálculos pertinentes. Durante el proceso de adjudicación propiamente dicho, Mittal Steel espera identificar los siguientes activos intangibles:

- (i) patentes;
- (ii) relaciones con el cliente / cartera de clientes; y
- (iii) contratos a largo plazo favorables y desfavorables

Mittal Steel espera que, una vez formalizada la adquisición o con la mayor brevedad posible después de la misma, un experto independiente ayudará a la Sociedad a establecer una valoración definitiva del precio de compra. Dicha valoración puede diferir sustancialmente del cálculo inicial.

Aparte de la valoración final, el impacto de los procesos de fusión en curso, el tiempo necesario para formalizar la adquisición y otros cambios en el activo neto material e inmaterial de Arcelor que puedan producirse antes de la compra, podrían causar diferencias importantes entre los resultados reales y los reflejados en la presente información pro forma.

(6) Ajustes en el Documento Pro Forma

- (A) Mittal Steel suscribió varios contratos el 30 de enero de 2006 (corregido posteriormente) y el 23 de mayo de 2006 con determinadas instituciones financieras para la obtención de un préstamo de 7.800 millones de euros (aproximadamente 10.000 millones de dólares USA), de los que 9.950 millones de dólares USA serán utilizados para el pago en efectivo correspondiente a la adquisición de Arcelor. El pago en efectivo se ve reducido por los gastos estimados de transacción que ascienden a 100 millones de dólares USA y por la comisión por cancelación de 179 millones de dólares USA, asumiendo Arcelor su pago tras la finalización de la transacción entre **Arcelor y Severstal**, compensado parcialmente por un incremento de 255 millones de dólares USA, correspondiente al efectivo recibido por Arcelor por sus acciones propias en virtud de lo estipulado en la oferta, más el dividendo abonado por Arcelor por las acciones propias, de 26 millones de dólares USA.

- (B) Refleja el exceso del precio de compra sobre el valor histórico neto de Arcelor. Dado que el valor razonable de los activos adquiridos y del pasivo asumido no ha sido calculado todavía, el exceso del precio de compra sobre el patrimonio neto histórico de Arcelor al 31 de diciembre de 2005, que asciende a 14.882 dólares USA, ha sido asignado al fondo de comercio.

Si el valor razonable del patrimonio neto adquirido indica que el exceso del precio de compra sobre el patrimonio neto histórico de Arcelor debería haber sido asignado íntegramente al inmovilizado material adquirido, lo que, al revelarse en los estados financieros de Arcelor, tiene una vida útil estimada de entre 5 y 25 años, y que suponiendo este exceso, asumido en la actualidad al fondo de comercio, se adjudica al inmovilizado material con una media ponderada de vida útil permanente de entre 10 y 25 años, la amortización meramente formal para el 2005 hubiera pasado de 1.488 millones a 595 millones de dólares USA más y la renta neta hubiera pasado de 1.190 millones a 476 millones de dólares USA menos. Se ha utilizado el rango de 10-25 años y no el de 5-25 años como base al análisis de sensibilidad anterior ya que los supuestos de Mittal Steel están basados en la declaración pública de Arcelor sobre la asignación relativa de los períodos de depreciación de sus activos (es decir, que solamente un pequeño porcentaje se vería depreciado a los 5 años y que el grueso de los activos se vería depreciado entre 10 y 25 años).

- (C) Representa el efecto neto de la emisión de 732 millones de acciones ordinarias de clase A de Mittal Steel (excluyendo las acciones que Mittal Steel va a emitir por la oferta de acciones propias de Arcelor) como parte del pago del precio de compra, el efecto neto de los ajustes realizados en el documento pro forma y la eliminación de las acciones del patrimonio de Arcelor. Además, se le exigirá a Mittal Steel que realice una oferta sobre las participaciones minoritarias de dos sociedades dependientes de Arcelor en Brasil (Acesita y Arcelor Brasil) continuando su adquisición del control de Arcelor. La Información Financiera Combinada y Condensada en un Documento Pro Forma no Auditado supone que Mittal Steel ofrecerá a los accionista minoritarios de Acesita y de Arcelor Brasil la misma combinación de acciones de Mittal Steel (70,6%) y de participación en efectivo (29,4%) en la Oferta (antes de ajustar el dividendo de 1,85 euros abonado el 29 de mayo de 2006), y que las participaciones minoritarias se valoren aproximadamente en 2.600 millones de euros (aproximadamente 3.300 millones), emitiendo así 68 millones de acciones ordinarias de clase A de Mittal Steel y el pago en efectivo de 0.800 millones de euros (aproximadamente 1.000 millones de dólares). Estas cantidades se basan en ciertos criterios como pueden ser, entre otros, la participación de Arcelor en esas empresas, el método de valoración y el precio de referencia de sus acciones en el mercado. Ver sección "Presentación de la Oferta – Adquisición Necesaria de Participaciones Minoritarias en Arcelor Brasil S.A. y en Acesita S.A., dos sociedades dependientes de Arcelor en Brasil" del Suplemento del Documento de Información. Además, Arcelor no ha incluido en su informe anual de 2005 un desglose detallado de las participaciones minoritarias y, al carecer de él, Mittal Steel ha asumido que el valor histórico contable de las participaciones minoritarias le sea asignado íntegramente a la participación minoritaria en Acesita y Arcelor Brasil y que la mayoría de los ingresos de las participaciones minoritarias se relaciona con estas sociedades dependientes de Brasil.

	(en millones)
Valor inicial estimado de las acciones emitidas de Mittal Steel	\$25,668
Acciones de Mittal Steel emitidas a cambio de acciones propias de Arcelor	(675)
Valor histórico contable del patrimonio neto de Arcelor a 31 de diciembre de 2005	(17,898)
Ajustes en efectivo de la Oferta debido al exceso de dividendo de 1,05 euros abonado por Arcelor	828
Efecto pro forma en el patrimonio neto de los accionistas desde la adquisición de Arcelor	<u>7,923</u>
Ajustes en la Asignación del precio final de compra de ISG	(126)
Efecto pro forma total sobre el patrimonio neto atribuible a los accionistas	<u>7,797</u>
Valor histórico contable de las participaciones minoritarias en Acesita y Arcelor Brasil	(2,989)
Efecto pro forma total sobre la totalidad del patrimonio neto	<u><u>\$4,808</u></u>

- (D) Representa la reducción neta de 2 millones de dólares USA en otros gastos de asistencia sanitaria post-empleo, que resulta principalmente de la eliminación de los costes de servicio anteriores no reconocidos previamente, a partir de la fecha de adquisición.
- (E) Representa la amortización de los contratos favorables y de los desfavorables. Las cuentas anuales consolidadas auditadas de Mittal Steel para el ejercicio 2005 reflejaban 139 millones de dólares USA de ingresos relativos a la amortización neta de estos activos inmateriales. Los ajustes del documento pro forma que a continuación se exponen han sido realizados para la amortización neta correspondiente al ejercicio 2005. Estos reajustes son preliminares, y pueden cambiar de forma sustancial cuando se realice la valoración definitiva de los activos adquiridos y el pasivo asumido. Los ajustes se basan en los siguientes criterios:
- (i) La amortización seguirá el mismo modelo que la amortización actual reflejada en las cuentas anuales consolidadas auditadas de Mittal Steel correspondientes al período comprendido entre 15 de abril de 2005 y el 31 de diciembre de 2005.
  - (ii) Se considera que los contratos ahora reflejados en la asignación del precio de compra fueron suscritos el 1 de enero de 2005. Esta consideración no tiene en cuenta el impacto del carácter cíclico de la siderurgia durante 2004 y 2005 ni el efecto que ello produce en la valoración de dichos contratos.
  - (iii) Para el ejercicio 2005, en el documento pro forma los ajustes suponen un incremento de 57 millones de dólares USA, ya que en las cuentas anuales consolidadas auditadas de Mittal Steel se reflejan por este concepto 139 millones de dólares USA.
- (F) Refleja un incremento de 19 millones de dólares USA en los gastos por amortización, resultante del aumento del inmovilizado material, que se amortizará por el método lineal en un plazo medio de 22 años. Este incremento en la amortización fue parcialmente compensado por la ampliación de la vida útil del inmovilizado inmaterial utilizado por Mittal Steel. Antes de la adquisición, la vida útil de inmovilizado inmaterial en ISG era de diez años.
- (G) Representa la eliminación de 23 millones de dólares USA por el aumento del gasto en opciones sobre acciones de ISG y la aceleración de la consolidación, que fue resultado de la adquisición, previamente reconocida por ISG durante dicho ejercicio. Las opciones sobre acciones de ISG fueron canceladas en el momento de la formalización de la adquisición.
- (H) Representa la eliminación de 45 millones de dólares USA de los gastos directamente atribuibles a la adquisición que fueron cargados a los resultados durante el ejercicio. Entre dichos gastos se incluyen principalmente los gastos legales y otros honorarios profesionales, que fueron satisfechos para formalizar la operación de compra, así como varias indemnizaciones a los anteriores ejecutivos de ISG como resultado de la adquisición. Asumiendo que la adquisición hubiera tenido lugar el 1 de enero de 2005, estos gastos no se habrían pagado en dicho ejercicio.
- (I) Representa el incremento de los gastos por intereses de 20 millones de dólares USA que resultan de los 1.700 millones de dólares USA de préstamos adicionales que hubo que solicitar para formalizar la compra. El interés se calcula según el tipo LIBOR a seis meses más 60 puntos porcentuales y una comisión de mantenimiento del crédito. Mittal Steel ha asumido para el ejercicio 2005 un tipo de interés del 3,941 %.
- (J) Representa la eliminación de 3 millones de dólares USA de gastos relativos al saneamiento de las deudas pendientes y aplazadas sobre el crédito anterior de ISG, que fue cancelado como resultado de la adquisición de dicha sociedad. Asumiendo que la adquisición hubiera tenido lugar el 1 de enero de 2005, estos gastos no se habrían pagado en dicho ejercicio.
- (K) Supone un tipo impositivo real del 39%.
- (L) Representa el incremento de los gastos por intereses resultantes del préstamo a que se hace referencia en el apartado A. El interés se calcula según el EURIBOR más un margen. El tipo impositivo calculado es del 3,8875%, o 387 millones de dólares USA al año. Un cambio del 0,5% o 50 puntos porcentuales en el tipo de interés supondría un incremento o una reducción en el beneficio neto antes de impuestos de 50 millones de dólares USA.

- (M) Supone un tipo impositivo real del 20%.
- (N) Con sujeción a la formalización de la oferta de adquisición de Arcelor, Mittal Steel ha acordado vender las acciones de Dofasco adquiridas por Arcelor durante el ejercicio 2006 a ThyssenKrupp por el precio de 68 dólares canadienses por acción. Dado que la adquisición de Dofasco por Arcelor no está reflejada en las cuentas anuales históricas de Arcelor a fecha y para el ejercicio que finaliza el 31 de diciembre de 2005, y que Mittal Steel no dispone de las cuentas anuales de Dofasco preparadas en base a las NIIF, los efectos de la venta de las acciones de Dofasco no se han reflejado en la Información Financiera Combinada y Condensada en un Documento Pro Forma no auditado. En el caso de que no se consuma el acuerdo con ThyssenKrupp y por cualquier motivo Mittal Steel no venda Dofasco, Mittal Steel ha acordado con el Departamento de Justicia de USA que si se impone por las autoridades relevantes, cualquier asunto antimonopolio que surja en los Estados Unidos como resultado de las operaciones de Mittal Steel que existen en Norteamérica pueda resolverse satisfactoriamente por la disposición de un activo alternativo de Mittal Steel. Actualmente Mittal Steel espera que la consideración de tales asuntos deba completarse antes del término del periodo de oferta por parte de las autoridades relevantes. Mittal Steel espera también que cualquier enajenación necesaria de tal bien alternativo no sea material ni tenga efecto adverso en las ventas de Mittal Steel o en las operaciones, especialmente en vista de la retención relacionada con Dofasco. Por lo tanto, el efecto de la enajenación de tal bien alternativo no se ha reflejado en la Información Financiera Combinada y Condensada en un Documento Pro Forma no Auditada.
- (O) Sujeto a que su oferta por Arcelor se complete con éxito, Mittal Steel prevé adoptar una política de dividendos para distribuir el 25% del beneficio neto combinado anual del grupo. Si esta política se hubiera aplicado a fecha de 1 de enero de 2005, el dividendo pro forma por acción combinada de Mittal Steel y Arcelor hubiese sido de 1,67 dólares USA en una base diluida y básica.
- (P) Los ajustes que resulten de la asignación del precio final de compra para ISG. Para más explicaciones véase nota 2 y 3.
- (Q) Los ajustes que reflejen la oferta para el pago del crédito financiero de 2005 (2.800 millones de dólares USA pendientes a 31 de diciembre de 2005) y la carta de crédito de 800 millones de dólares USA (0 dólares USA pendientes a 31 de diciembre de 2005), que serían requeridos según sus condiciones si la familia Mittal poseyera menos del 50% de las acciones con derecho a voto tras la formalización de la Oferta. Mittal Steel cree que pocos de sus prestamistas aceptarían dicha oferta de pago en ese momento y bajo esas circunstancias. No obstante, en caso de que alguno de los prestamistas aceptasen la oferta de pago, la Compañía buscaría algún tipo de refinanciamiento para cantidades similares y bajo términos similares.

A la atención del Consejo de Administración de  
Mittal Steel Company N.V.  
Hofplein 20  
3032 AC Rotterdam

Fecha  
21 de junio de 2006

De  
E.R. Termaten E.R. Termaten

Referencia  
OML/3100115525/op9992c

## **Informe de auditores de Garantía sobre la Información Financiera en un documento pro forma**

### Introducción

Según sus instrucciones, adjunto le remitimos el Balance de Situación y cuenta de pérdidas y ganancias, combinados y condensados no auditados (la “Información Financiera Combinada y

Condensada en un Documento Pro Forma no Auditado”) correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2005 de Mittal Steel Company N.V. y sus sociedades dependientes (en lo sucesivo la “Compañía”). Se ha elaborado la Información Financiera Combinada y Condensada en un Documento Pro Forma no Auditado únicamente con fines ilustrativos, intentando mostrar los efectos previstos de la adquisición de International Steel Group Inc. y sus sociedades dependientes y de Arcelor S.A. y sus sociedades dependientes (en lo sucesivo “Arcelor”) como si dichas adquisiciones se hubieran efectuado el día 1 de enero de 2005. Debido a su naturaleza, la Información Financiera Combinada y Condensada en un Documento Pro Forma no Auditado correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2005 plantea una situación hipotética y, por lo tanto, no representa al resultado real de la Compañía.

Es responsabilidad de la dirección de la Compañía elaborar la Información Financiera Combinada y Condensada en un Documento Pro Forma no Auditado de conformidad con los requisitos del Reglamento 2004-809 de la UE. Es responsabilidad nuestra proporcionar las conclusiones, tal y como exige el Artículo 7 del Anexo II del Reglamento 2004-809 de la UE. No somos responsables de formular cualquier otro tipo de conclusión sobre la Información Financiera Combinada y Condensada en un Documento Pro Forma no Auditado o sobre alguno de sus elementos constituyentes.

#### Ámbito

Hemos llevado a cabo nuestros procedimientos de acuerdo con el Estándar de los Países Bajos “Encargos de garantía sobre información distinta a las auditorías o a los estudios de la información financiera histórica”. Nuestros procedimientos, que no incluyeron un examen independiente de la información financiera subyacente, consistieron ante todo en comparar la información financiera no ajustada con los documentos de origen, teniendo en cuenta las pruebas que confirman los ajustes y las consultas de la dirección de la Compañía.

Nuestros procedimientos para determinar si las políticas contables de Arcelor concuerdan con las políticas contables de la Compañía se limitaron exclusivamente a la lectura de las cuentas anuales históricas consolidadas de Arcelor para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2005.

Hemos planificado y llevado a cabo nuestros métodos con el fin de obtener la información y las explicaciones que consideramos necesarias para contar con unas garantías razonables de que la Información Financiera Combinada y Condensada en un Documento Pro Forma no Auditado se ha recopilado de manera adecuada, según las bases expuestas. Creemos que nuestros procedimientos proporcionan una base razonable para nuestras conclusiones,

#### Conclusiones

En nuestra opinión:

- (a) La Información Financiera Combinada y Condensada en un Documento Pro Forma no Auditado se ha recopilado de manera adecuada, según las bases expuestas;
- y
- (b) dichas bases están en consonancia con las políticas contables de la Compañía, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, refrendadas por la Unión Europea.

Deloitte Accountants B.V.

E.R. Termaten E.R. Termaten

